CUARTA EDICION-PARA PROVINCIAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.070. Madrid.—Jueves 23 de Enero de 1913. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS PORTUGUESES EN PARIS

¡COMO EN ESPAÑA!

En España no dimos paz á las plumas y á las lenguas hasta conseguir que fueran expulsados del territorio nacional los emigrados portugueses que defendían la Monarquía.

Y se citaba el ejemplo de cómo interpretan otras naciones las leyes de neutralidad.

Toda disquisición sobre ese tema es estéril, porque un hecho nos dice ahora, con elocuencia soberana, más que un centenar de artículos.

Una delegación de la Prensa parisién fué recibida, hace muy pocos días, por el presidente del Consejo de Ministros (que lo era M. Poincaré, futuro Presidente de la República).

Iban á protestar enérgicamente los periodistas contra el intento de expulsión de los señores Homen Christo (padre é hijo), que tanto se han significado en la campaña contra la República portuguesa.

¿Y quiénes dirán ustedes que formaban la Comisión?

M. Herhiot, jefe de los radicales-racionalistas de Lyón; Henri Beranger, senador y director de *L'Action* y de *Siècle*, periódicos radicales; Paul Bourély, diputado y director de *La Lanterne*, radical; Henry Simod, director de *Echo*, de París; Edmond du Mesnil, diputado y director de *Le Rappel*, radical; Brossé, director de *L'Aurore*, radical; Arthur Meyer, director de *Le Gaulois*, y Guy de Cassagnac, director de *L'Autorité*.

M. Poincaré oyó la protesta de los periodistas y les ofreció resolver en el primer Consejo el asunto, como correspondía á los sentimientos de libertad y á las tradiciones hospitalarias de la República francesa.

Los ilustres periodistas, anteponiendo á sus ideales políticos un hermoso sentimiento de solidaridad, redactaron y firmaron una petición, á la que se han adherido numerosos periodistas más, entre los que figuran el director de *L'Intransigeant*, León Bailby; el redactor jefe de la *Libre Parole*, José Denais; Gustavo Hervé, de *La Guerre Sociale*; Alexandre Israel, de *Evenement*; Pier Mortrer, de *Gil Blas*, etc., etc.

En fin, lo más atrasadito y lo más reaccionario de Francia protesta de la expulsión de dos portugueses amigos de la Monarquía.

¡Como aquí!

EL FERROCARRIL DIRECTO ENTRE MADRID Y VALENCIA

Por lo visto, mi idea de que se nombrara un Tribunal compuesto de ingenieros, que estudiase y resolviese de modo conveniente para los intereses del país la gravísima cuestión promovida por los valencianos, relativa al ferrocarril Madrid-Valencia, por Tarancón y la Motilla, no ha sido de su agrado; así, pues, voy á decir yo lo que de seguro hubiera dicho el grupo de ingenieros propuesto por mí.

La línea recta que liga Madrid con Valencia, según los planos del Instituto Geográfico y Estadístico de Obras Públicas de 1.° de enero de 1906, tiene una longitud de 505 kilómetros, y pasa á tres kilómetros de Landete, á dos de Carboneras, á cinco de Cuenca, á uno de Huete y á tres de Arganda. La vía férrea proyectada por el ilustre ingeniero Sr. Alonso Grimaldi (estudios aprobados por el Gobierno), é incluída en el plan de ferrocarriles complementarios con la denominación Cuenca-Utiel (150 kilómetros de recorrido), pasa precisamente por Landete y Carboneras, lo cual demuestra que no se aparta de la recta más que para salvar los accidentes del terreno y acercarse lo más posible á los pueblos cuyos progresos se proponen desenvolver.

En virtud de lo expuesto, aprovechando los 88 kilómetros de ferrocarril de Valencia á Utiel y los 55 de Cuenca á Huete, todos ellos en explotación, y construyendo los 147 de Utiel á Cuenca y los 93 de Huete á Madrid, conseguiríamos, económica y prontamente, el camino de hierro más corto que puede imaginarse entre la corte y la ciudad levantina citada, con una extensión longitudinal de 383 kilómetros, que pueden reducirse á 367 en caso necesario.

El coste de las obras que hay que hacer entre Cuenca y Utiel, Huete y Madrid, ó sea el directo propuesto por mí, asciende á 27 millones de pesetas, incluyendo en esta suma el material fijo y el tren rodante de Cuenca á Utiel; de forma que el Estado, con una subvención de 14 millones y medio de pesetas, se exime de ulteriores compromisos que pudieran importar 300 millones gastados inútilmente.

Suponer que el directo Madrid-Valencia, por el trazado que yo propongo suscitaría competencias con las Compañías del Norte y Mediodía, es desconocer en absoluto la misión que actualmente tienen esas dos poderosas Empresas, concretada por entero á explotar vías férreas y no á construirlas. Siendo lo que acabo de decir una verdad incontrovertible, resulta que el ferrocarril directo de Madrid á Valencia por Cuenca á Utiel, desde el principio de su explotación, no pertenecería á tres Compañías distintas, sino á una sola. Claro es que en la parte construída ya tendría que cambiarse el material fijo y el tren rodante, igualando uno y otro al que se emplee en el trayecto de Cuenca á Utiel.

Se dice, equivocadamente, que hay que ejecutar obras difíciles entre una y otra de las poblaciones antes indicadas; nada de eso; tan sólo hay que hacer 31 pontones, un puente-viaducto, que costará 615.000 pesetas, y ocho túneles, cuyo importe asciende á 898.600 pesetas, cantidades que por sí solas manifiestan que ninguna de esas obras de arte es costosa ni de difícil ejecución. En cuanto á pendientes, las cotas de nivel entre Utiel y Landete no pasan de $0^m,50$ por 100, y las de este punto hasta Cuenca oscilan entre $0^m,20$ y $0^m,75$ por 100; quiere decir que el recorrido se sitúa sobre un terreno muy á propósito para que los trenes recorran 80 kilómetros por hora sin dificultad alguna, haciéndose así el traslado de Madrid á Valencia en cinco horas. Todos los datos que preceden pueden comprobarse en el ministerio de Fomento, donde se halla el expediente relativo al predicho ferrocarril Cuenca á Utiel; en tal concepto, se hace indispensable que el Gobierno tenga presente los antecedentes referidos antes de resolver la cuestión, en mal hora planteada por los valencianos.

Al señor Presidente del Consejo de Ministros oímos decir desde la tribuna del Senado, en que estábamos el día que se discutió y aprobó la ley de ferrocarriles complementarios, contestando á una pregunta del señor senador Gimeno, que el Gobierno ofrecía presentar al Parlamento un proyecto de ley acordando el 5 por 100 de interés al capital que importe la construcción del ferrocarril que solicitan los valencianos, los cuales salen ahora con la cantinela de que no se contentan con lo prometido solemnemente por el jefe del Gobierno, sino que quieren que la tercera subasta consabida no se verifique sin la condición explícita del 5 por 100 de interés. Después de las razones que he aducido, el Gobierno verá lo que hace, porque la referida ley de ferrocarriles complementarios establece terminantemente la manera en que la predicha subasta ha de llevarse á cabo.

Por otra parte, la situación precaria que se crea á la provincia de Cuenca, si se accede á lo que los valencianos pretenden, es una verdadera iniquidad, porque después de largos años de espera, cuando el legislador le concede que ligue las dos cabeceras del ferrocarril de Utiel á Cuenca, para ponerse en contacto con el puerto de Valencia, á fin de llevar á él, con rapidez y economía, su riquísima hulla, sus inmejorables hierros y sus productos agropecuarios que en total podrían ser tres ó cuatrocientas mil toneladas anuales, sin motivo justificado se anula lo que la ley le otorga y se la deja en el mayor estado de desesperación. Si semejante absurdo se realizara, sería cosa jamás vista en pueblos que, como el nuestro, blasonan de nobles, justos y serios.

La cuestión planteada no tiene más que dos soluciones, á saber: ó se adopta el directo Madrid, Huete, Cuenca, Utiel, Valencia, que tiene vida propia sin exigir al Estado como auxilio nada más que catorce y medio millones de pesetas, ó el proyecto Madrid, Tarancón, la Motilla, Valencia, que pudiera llegar á constituir compromisos gravísimos para el Erario público.

Voy á concluir suplicando al Gobierno que no eche en olvido la siguiente observación: si se hiciera el ferrocarril Madrid-Valencia, por La Motilla, tendría seguramente un competidor poderoso en las Compañías del Norte y Mediodía, que haciendo uso de su derecho y en pro de sus conveniencias, tratarían de llevarlo á la ruina; y aun suponiendo que la explotación le diera lo necesario para subvenir á los gastos de ella, siempre resultaría que el Estado tendría que garantizar, durante noventa y nueve años, el 5 por 100 de interés sobre el capital á que asciendan las obras, vale decir, un despilfarro de 300 millones.

Existen puntos negros en el pleito ferroviario que se debate; es preciso, pues, que las cosas se aclaren y se prevea el caso posible de que el Parlamento, cuando discuta el proyecto de ley pidiéndole el 5 por 100 de interés aludido, lo niegue por falta de fundamentos razonables que lo apoyen.

UN VALENCIANO

TEATRO ESPAÑOL

La Banda Municipal

Tercer concierto.

A las cinco y media de la tarde comenzó ayer el concierto que la Banda Municipal dió en el teatro Español, ante un público numeroso y distinguido.

El programa, ya publicado, constaba de obras de Massenet, Wágner, Schubert, Dukas y la tercera sinfonía la *Heroica*, de Beethoven.

Tan selecto programa fué interpretado magistralmente, oyéndose muchos aplausos al final de todos los números.

El *Ave María*, de Schubert, es una composición inspiradísima, que los profesores de la Banda tocaron con admirable *amore*. Esta obra y *El aprendiz de brujo*, de Dukas, fueron los números de la primera parte que más impresión causaron en el público.

En la *Heroica*, escuchada con devotísima atención, la Banda realizó primores de ejecución, siendo ovacionada al final de cada uno de los tiempos.

Al terminar el concierto, que resultó magnífico, el maestro Villa recibió una ovación entusiasta, que compartió con los excelentes profesores que forman la admirable Banda Municipal de Madrid.

El miércoles próximo dará la Banda el cuarto concierto en el Español. El programa no puede ser más selecto, pues en él figuran obras de Wágner, Gluck, Schubert, Beethoven y Mascagni.

Se tocará también la *Fantasía española*, del maestro Villa.

R. DE C.

LAS DESDICHAS DE LUCKAS

Un Presidente del Consejo apedreado en las calles

Se refugia en su casa.

BUDAPEST. El Presidente del Consejo de ministros de Hungría, Luckas, no es popular.

Las últimas luchas parlamentarias, en que tomó parte activa apoyando al Presidente de la Dieta, Tisza, cuando éste hacía expulsar por la fuerza armada á los diputados de oposición, han aumentado los odios que contra él sienten las clases populares.

Los autonomistas le acusan de ser un instrumento del Gobierno de Viena.

Los socialistas, tan numerosos en Hungría, le censuran porque la ley de reforma electoral no es tan amplia y democrática como había prometido.

En el verano del año pasado, Luckas, cuando pasaba en coche por debajo de una obra, los albañiles que estaban en los andamios le arrojaron encima ladrillos y cubos de yeso.

Ayer le ha ocurrido algo más desagradable todavía.

Había ido desde Budapest á una pequeña ciudad donde tiene bienes.

Y como el día estaba bueno, salió á dar un paseo á pie por las calles más céntricas.

La noticia de que Luckas estaba en la población corrió como un reguero de pólvora.

Los autonomistas y muchos obreros se reunieron en una plaza.

Y cuando Luckas apareció en una calle que arranca de ésta, fué saludado con una espantosa silba.

Luckas dió media vuelta y llamó á un cochero.

Pero la multitud gritó á éste:

—Si le alquilas tu coche, te lo destrozaremos y mataremos al caballo.

El cochero, aterrado, negóse á obedecer á Luckas.

Y, fustigando al caballo, alejóse con su vehículo.

Entonces, Luckas echó á correr, porque cientos de hombres, enfurecidos, se habían lanzado detrás de él, para darle una paliza.

Los amotinados gritaban:

—¡Abajo el enemigo de Hungría! ¡Abajo el austriaco!...

Luckas, hombre ágil, les tomó mucha delantera.

Entonces empezaron á apedrearle.

Durante más de media hora, los vecinos pacíficos, que se asomaban á los balcones, vieron el extraño espectáculo de un Presidente del Consejo acosado á pedradas por una muchedumbre furiosa.

La persecución terminó cuando Luckas se metió en su casa.

Sus criados cerraron la puerta.

La multitud de perseguidores apedreó las ventanas y no dejó en toda la fachada un cristal sano.

Al fin, acudió la Policía, que, á fuerza de cargas, disolvió á los grupos.

Luckas fué alcanzado por algunas piedras y sufre varias contusiones.

PETICION JUSTA

Al señor ministro de Gracia y Justicia

Hace ya muchos meses que una Comisión de alguaciles de Juzgados de primera instancia e instrucción, representando á sus compañeros de toda España, presentó al entonces ministro de Gracia y Justicia, D. Diego Arias de Miranda, una instancia pidiendo estas tres cosas: aumento de su exiguo sueldo; reforma de los aranceles vigentes para ellos, y formación de un escalafón.

Además, los alguaciles de los Juzgados de Madrid y Barcelona por su parte pedían que sus nombramientos fuesen de real orden, ya que desde 1.° de enero de 1911 tienen mil quinientas pesetas de sueldo.

A pesar de que el Sr. Arias de Miranda reconoció que los alguaciles de los Juzgados de provincias no podían vivir con sus actuales sueldos de 480 pesetas al año, los de entrada; de 540, los de ascenso, y de 600, los de término, dijo que era imposible aumentar esas mezquinas asignaciones en el proyecto de presupuesto para 1913; pero que se imponía la reforma de los aranceles.

El Sr. Barroso sabe que en julio de 1911 fueron reformados los aranceles para los escribanos (hoy secretarios judiciales), para los procuradores, y, sin embargo, no lo fueron para los alguaciles.

Parecía natural y lógico que, percibiendo derechos de arancel escribanos, alguaciles y procuradores, la reforma no alcanzara solamente á los primeros y á los últimos, sino que fuera para todos á la vez. Una vez más triunfó la sinrazón.

Como consecuencia de dicha reforma ha resultado una anulación de hecho para los derechos arancelarios de los alguaciles, porque cobrando los secretarios judiciales y procuradores sus derechos, según la cuantía de los asuntos civiles, y los alguaciles por diligencias, la tramitación de éstas ha disminuído de tal modo que los derechos arancelarios de los pobres alguaciles resultan ciertamente ilusorios.

Y siendo esto exacto, ¿cómo podrán vivir éstos con sueldos de 480, 540 y 600 pesetas? Que el hacendista más talentudo del mundo resuelva este problema de economía doméstica.

Urge, pues, señor ministro de Gracia y Justicia, que tenga usted caridad de estos pobres y modestos funcionarios de la Justicia, reformando por ahora sus aranceles y elevándoles el sueldo en los próximos presupuestos.

Por lo que respecta á los alguaciles de Madrid y Barcelona, urge legalizar sus nombramientos, porque teniendo ya seis mil reales hace más de dos años, debe expedírselos de real orden, porque de lo contrario se les irroga grandes perjuicios por lo que afecta á sus derechos pasivos.

Apiádese de estos funcionarios, señor ministro de Gracia y Justicia.

Cantinas escolares

Donativos y subvenciones.

Parece ser que las excitaciones hechas por la Junta directiva de la Asociación de Caridad Escolar y secundadas desde estas columnas en favor de esta meritísima institución de las Cantinas escolares, ha movido el corazón de algunas personas pudientes dando copiosos frutos y produciendo plausibles resultados.

Empezando por el señor gobernador civil, que ha hecho un donativo de 100 pesetas, son varias las donaciones en metálico que se han recibido en el domicilio de la Asociación, calle del Barco, núm. 24, Escuela Normal de Maestras.

Un amigo de los niños, que se empeña en ocultar su nombre, ha enviado mil pesetas; los señores marqueses de Torrelaguna, 500; el señor obispo de Madrid-Alcalá, 150; el marqués de Amboage, 100; el Monte de Piedad, 100; D. Mateo Calvo, 50; de la Escuela de Niños, núm. 14, se han recibido 40; la Cámara de Comercio ha donado 25; el Círculo de la Unión Mercantil ha remitido también otras 25; del Sagrado Corazón han enviado otras 25; la señora de Rodríguez Manado, 10, y don Felipe López Marcho, otras 10.

En punto á subvenciones, aunque mucho menos importantes que las de otros años, se han recibido 2.000 pesetas del Ministerio de Instrucción Pública y otras 2.000 del Ayuntamiento de Madrid.

En cambio, estas mezquinas subvenciones con que ha contribuído el Estado y el Municipio se ven compensadas, afortunadamente, con tres suscripciones mensuales que merecen sinceros elogios.

La señora marquesa de Amboage; la señora del alcalde de Madrid, D. Joaquín Ruiz Jiménez, y el Círculo de Bellas Artes. Las dos primeras caritativas damas se han suscrito con 10 pesetas cada una al mes, y el Círculo con 100 pesetas.

Aparte de estas suscripciones, que importan 1.400 pesetas al año, la cuantía de lo recaudado por subvenciones y donativos, desde que publicamos la última relación, asciende á la respetable cantidad de 6.135 pesetas.

Todas esas personas que figuran en nuestra relación, así como los organismos directivos de las entidades enumeradas, merecen gratitud inmensa, porque sus almas nobles no saben dar al olvido las crueles necesidades de los pobrecitos niños que á diario reciben el almuerzo proporcionado en las Cantinas Escolares, y abrigamos la dulce esperanza de que esta lista será todavía más extensa cuando, dentro de poco, nos veamos precisados á dar cuenta de los nuevos donantes.

Seguramente cundirá el ejemplo que es el mejor medio de robustecer la voluntad.

Vengan todas las personas de corazón sano y alma grande á contribuir al aumento y progreso de esta obra de solidaridad social, apartando, dando de mano al egoísmo que todo lo agosta y aniquila.

Que puedan pasar de mil á dos mil los niños que coman en las Cantinas Escolares de Madrid durante el primer semestre de 1913.

HUELGA DE SASTRES

La proclamación se hace en tres idiomas

NUEVA YORK. Ha estallado en esta ciudad una huelga de sastres. Ciento diez mil obreros de sastrería, con 40.000 obreras del mismo oficio, han abandonado el trabajo.

Piden un aumento de salario y mejoras en las condiciones del trabajo.

Entre los huelguistas hay muchos obreros extranjeros.

La directora del movimiento huelguista presente es la famosa miss Casey, una popular organizadora, que hace meses dirigió otra agitación obrera en Michigán.

En los Estados Unidos tiene miss Casey gran ascendiente entre las clases trabajadoras. Sólo cuenta veintitrés años, es hermosísima, y una oradora de gran elocuencia.

Además se la tiene en olor de mártir, porque á consecuencia de su propaganda semirevolucionaria en el curso de la huelga de Michigán, fué condenada á unos meses de prisión.

La proclamación oficial de la huelga se ha hecho en inglés, hebreo é italiano.

La huelga en estos momentos constituye un verdadero desastre, tanto más cuanto que el número de oficiales de sastrería va disminuyendo continuamente, y lo mismo pasa con los obreros de otras industrias.

Esto se debe, según cálculos oficiales, á que decrece día por día la inmigración europea, sin duda porque han mejorado las condiciones económicas é industriales en Italia, España y otros países de Europa, que antes daban el mayor contingente de sus emigrantes á los Estados Unidos.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

UNO QUE LUCHA Y QUE VENCE

PABLO LUNA

Quien haya vivido en provincias y entre músicos ó libretistas, sabe el concepto que éstos tienen de los teatros de Madrid vistos por dentro.

Son un monopolio ejercido por media docena de *literatos* y otra media docena de músicos; castillos cuya entrada no se franquea más que á la gente de la casa. Es imposible llegar á ellos; la Empresa no atiende á nadie; allá no se cotiza el mérito; favoritismo, y nada más que favoritismo.

¡Cuántos jóvenes entusiastas son víctimas de tales pesimismos! La primera dificultad, el primer obstáculo con que tropiezan para llegar á Madrid, les hace exclamar, desalentados: «Tienen razón; es inútil esforzarse». Y desisten de su empeño y entierran sus ilusiones.

Por eso un ejemplo como el de Pablo Luna debe ser conocido, para que se vea lo que pueden la vocación y la fuerza de voluntad, y que laborando en el último rincón se puede llegar á lo más alto.

Pablo Luna, el músico que se ha colocado ya definitivamente á la cabeza de los músicos *que cobran*, era hace veinte años escasos un pobrecito alumno de las escuelas municipales de Zaragoza.

La Diputación provincial estableció unas pensiones para costear la carrera de maestro ó la de músico á los alumnos de las mencionadas escuelas que más se distinguieran. Si al cabo de tres años el pensionado no obtenía buenas notas, cesaba la pensión; si demostraba aprovechamiento, volvía á ser pensionado por otros tres años, hasta terminar la carrera.

Pues bien: Pablo Luna, hijo de padres humildes, obtuvo una de esas pensiones, y, entre la carrera de maestro y la de músico, optó por ésta.

No dudó ni un momento; la Música era su vocación.

Y en la Escuela de Música de Zaragoza, importante Centro de cultura, del que han salido no pocos artistas, cursó tres años, con invariable nota de sobresaliente.

Esto le valió la prórroga de la pensión por otros tres años, y por otros tres más tarde, hasta terminar la carrera.

Luego, luchando por la vida, entró como violín á formar parte de las orquestas de los teatros zaragozanos, ganando al principio diez reales diarios; después ganó cuatro pesetas.

Y con esto vivía Pablico humildemente, obscuramente; pero con muchas ilusiones y muchas ganas de trabajar. Logró, por fin, que le contrataran en el teatro Principal, no ya como violín, sino como maestro de coros, y trabajó tanto y con tal acierto, que vió aumentar su sueldo y nacer su reputación.

Un día recibió una carta de Madrid, con la que venía á realizarse su sueño dorado: le ofrecían una plaza de maestro de coros en el teatro de la Zarzuela; esto era hace ocho ó diez años.

Luna vino á Madrid, y en el teatro de la calle de Jovellanos siguió trabajando con la misma fe que en Zaragoza.

Pero su aspiración no terminaba allí; quería ser compositor; soñaba con cobrar grandes trimestres, y sentía envidia las noches de estreno por los aplausos con que premiaba el público á los autores.

Al cabo se decidió; puso música á *Musetta*, y *Musetta* fué un éxito que le alentó más y más.

Luego estrenó otras zarzuelas, siempre con éxito, hasta que con *Molinos de viento* y *Canto de primavera*, llegó el año pasado á ser uno de los primeros autores en «eso» de cobrar.

Ahora el triunfo que ha obtenido con *Los cadetes de la Reina* ha sido definitivo, según han dicho los críticos, y con *La cucaña* ha logrado un éxito más.

Pablico, el alumno de las escuelas municipales de Zaragoza, ha llegado ya arriba.

Cuando vuelva á abrirse el teatro de la Zarzuela ya no será Luna maestro de coros; no tiene tiempo para ello, y además es más productivo perseverar en la carrera de compositor y más bonito oir que le llaman, como hace cuatro días, sucesor de Barbieri y Gaztambide...

Yo soy amigo suyo, y por eso no hablo por cuenta propia, sino que repito lo que leí en los periódicos.

Luna no tiene hoy más que treinta y tres años; no ha hecho todavía más que empezar, y como es un trabajador infatigable, hay que esperar mucho de él.

Ahora tiene terminadas y por estrenar las obras siguientes:

La Faraona, en dos actos, para el teatro de Novedades; letra de Reparaz y López Montenegro.

Lo que dicen las cosas, en un acto, para la Zarzuela; libro de Linares Rivas.

Una revista de Cadenas y Asensio Más, que todavía no tiene título.

Y una zarzuela en dos actos, sin bautizar aún también, letra de Martín de Eugenio, que se la llevará Sagi Barba en su *tournée* por provincias.

Vean los jóvenes provincianos cómo se llega y vean lo que pueden la vocación, la perseverancia y la laboriosidad.

Si Pablo Luna hubiese desmayado en sus primeros reveses, á estas horas seguiría tocando el violín en Zaragoza por cuatro pesetas.

E. RUIZ DE VELASCO

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
23 de enero de 1863.

PARIS 21. El Gobierno ha pedido un crédito de cinco millones para proporcionar trabajo á los obreros.

CAIRO 20. El nuevo virrey de Egipto ha tomado posesión de la Ciudadela.

Al tiempo de recibir á los cónsules ha anunciado grandes reformas en la Hacienda y la Administración.

También ha prometido dictar medidas para mejorar la agricultura.

PARIS 22. El Príncipe imperial ha comenzado hoy sus estudios clásicos.

El «Diario de los Debates» defiende la política del Gabinete de Turín.

BERLIN 22. El proyecto de contestación al discurso de la Corona es muy hostil al Ministerio prusiano.

EL CONFLICTO BALKANICO

TURQUIA VOTA POR LA PAZ

La Asamblea nacional.

CONSTANTINOPLA. En el palacio de Dolma se ha celebrado el gran Consejo Nacional que habrá de examinar detenidamente las actuales circunstancias y decidirse por la paz ó por la guerra.

Asistieron sesenta y cinco senadores y cuarenta personalidades civiles y militares.

El Príncipe heredero y numerosos miembros de la Familia imperial asistieron también, pero no tomaron parte en las deliberaciones.

Momentos antes de comenzar la Asamblea, el Sultán, que estaba profundamente emocionado, recibió en audiencia á varios de los personajes que iban á tomar parte en la deliberación, excitándoles á obrar con arreglo á su conciencia y á las conveniencias de la vida nacional, tan gravemente amenazada.

También conferenció con el gran Visir, Kiamil pachá.

Después entró Kiamil en la sala en que iba á celebrarse la Asamblea.

Con voz que temblaba por la emoción, dirigió un saludo á los presentes, expuso cuál era el objeto de la reunión, y dijo que ésta era una Asamblea consultiva meramente, que no podía emitir voto.

Cuando terminó de hablar, levantóse el secretario Said bey, quien dió lectura pausadamente á la Nota colectiva enviada por las Potencias á Turquía.

La Asamblea escuchó con un silencio religioso.

A continuación hablaron los ministros de la Guerra, Hacienda y Negocios Extranjeros para detallar y exponer sinceramente la verdadera situación en que se encuentra el Imperio.

El de la Guerra comenzó haciendo un elogio cumplidísimo del Ejército, cantando el heroísmo del soldado turco y haciendo constar que las tropas están animadas de excelente espíritu.

«Pero—agregó—el Ejército no se encuentra en condiciones para emprender la reconquista de los territorios perdidos.

¿Vamos á emprender en Tchataldja—continuó — una defensiva desesperada? Sería inútil, si no nos decidiamos á tomar la ofensiva, saliendo de las fortificaciones y atacando á las tropas aliadas para arrojarlas tan violentamente como entraron ellas.

Pero esto no puede ser; sería ir á un gran desastre.»

El ministro de Hacienda, que habló después, expuso la sombría situación económica del Imperio.

No hay dinero, ni hay crédito en Europa para pedirlo.

Finalmente, habló el ministro de Negocios.

Después de breves palabras, entregó á Said bey las notas de los aliados y de las Potencias, para que las leyera.

Una vez leídas, el ministro declaró que el Gobierno se veía forzado á seguir el consejo de las Potencias, esto es, á ceder á los países balkánicos Andrinópolis y las islas.

Terminó rogando á la Asamblea que hiciese conocer su criterio de una manera clara y terminante.

Varios de los personajes presentes hicieron uso de la palabra en tonos de gran amargura, para mostrarse conformes con la opinión que los ministros habían expuesto: lo prudente es ceder.

Sólo Ismail Hakki se mostró partidario de la guerra.

Pero la mayoría de los que hablaron en contra fué tal, que no fué lo que dijo tomado en consideración.

Y, sin más, se dió por terminada la Asamblea.

Una reconciliación.

Durante la celebración de la Asamblea Nacional, el gran Visir estuvo sentado entre el jefe del Islam y su antiguo adversario Said pachá.

Cuando terminó la reunión, Kiamil pachá levantóse, y tendiendo su mano á Said, le dijo:

—Olvidemos nuestros rencores; ante el peligro de la Patria, todos debemos unirnos; nosotros nada significamos.

Said pachá, presa de gran emoción, le estrechó la mano efusivamente.

Y ambos personajes salieron del salón cogidos del brazo.

La Nota del ministro de Negocios.

La Nota del ministro de Negocios, que leyó el secretario de la Asamblea, decía así:

«Las recomendaciones que se hacen á Turquía, en la Nota que las Potencias le han dirigido, cree el Gobierno que en este momento hay que rechazarlas ó aceptarlas, expresándolo de una manera clara y concreta.»

Se pedirán garantías.

El Gobierno turco, después de haber decidido ceder á los deseos de las Potencias, en lo que se refiere á las pretensiones de los países balkánicos, pero antes de comunicar el acuerdo, se cree que pedirá á las Potencias determinadas garantías de que los aliados no han de formular nuevas peticiones.

Tranquilidad.

El resultado de la Asamblea nacional no ha producido sorpresa en Constantinopla.

Muy por el contrario, la población lo esperaba.

Reina completa tranquilidad.

En Berlín.

BERLIN. La noticia de que Turquía ha votado por la paz, ha sido recibida con gran satisfacción.

Créese que la paz quedará firmada antes de fin de mes.

En Viena.

VIENA. También en esta capital ha producido gran satisfacción el resultado del Consejo nacional celebrado en Constantinopla.

La opinión general cree que el conflicto balkánico ha quedado terminado.

Exigirán indemnización.

LONDRES. Interrogado Daneff acerca de los propósitos de los países aliados respecto á Turquía, en vista del acuerdo que ésta adoptó en la Asamblea de ayer, ha dicho que los desconoce.

Ignora igualmente si se exigirá á Turquía una indemnización.

Pero ha manifestado su opinión de que Turquía debe indemnizar á los países balkánicos, porque—además de los gastos de guerra—se cargan con parte de su deuda.

Rechid contra Europa.

Rechid pachá se muestra excitadísimo.

Dice que Europa ha sido muy injusta con Turquía.

—Algún día se arrepentirá Europa de lo que ha hecho—exclamó en tono profético.

El «Hamidieh» en Suez.

LONDRES. El crucero turco *Hamidieh* ha entrado en el puerto de Suez.

Se niega á abandonarlo.

Su capitán dice que Egipto pertenece, aunque sea nominalmente, á Turquía, y que sólo obedecerá las órdenes del Gobierno de ésta.

SINIESTROS MARITIMOS

Lo que cuesta el mar

El Lloyd ha pagado una millonada.

LONDRES. La semana última ha sido verdaderamente terribles para las Empresas de seguros contra los riesgos del mar.

En la historia de los siniestros marítimos no se registra nada semejante.

Nunca se pagó tanto en tan breve período de tiempo.

Las pérdidas totales que se han registrado son numerosas.

Abundante ha sido también el número de buques que han tenido que volver al puerto, de arribada forzosa, con las cubiertas barridas de proa á popa, con pérdida de chimeneas, botes-salvavidas, timones y, en algunos casos, de las mismas hélices.

Todas las Compañías aseguradoras tienen que pagar, con tal motivo, sumas enormes. Pero á la cabeza de todas, en cuanto á la importancia de los desembolsos, figura el Lloyd.

He aquí una lista de buques averiados en el tiempo referido, con la consignación de las correspondientes indemnizaciones, que dará idea de la magnitud de los siniestros:

Vapores.	*Pesetas.*
Hebdomos, hundido en Cardiff. .	250.000
Coronation, encallado en Whitby.	875.000
Hawkwood, perdido cerca de Filey.	275.000
Salfordia, perdido en Ceylán. . . .	875.000
Congo, zozobrado cerca de Valencia.	250.000
El Dorado, desaparecido en la costa de los Estados Unidos de América.	875.000
Colorado, encallado en Key West.	1.000.000
Koyo Maru, perdido en el Japón. .	350.000
Veronese, perdido en Leixoes. . .	2.375.000
Auchenarden, hundido cerca de Liverpool.	675.000
Estonia, quemado cerca de Aden. .	1.000.000
Buques de vela.	
Maréchal de Noailles, perdido en Waterford.	375.000
California, perdido cerca de Yarmouth.	300.000
Stjalmar, idem.	225.000

A las indicadas candidades hay que añadir el valor, todavía desconocido, de los cargamentos de los vapores *Veronese*, *Auchenarden* y *Estonia*, que, sin incurrir en exageración, puede calcularse que tal vez lleguen á 7.500.000 pesetas.

Con ser tan grandes esas pérdidas, no llegan, sin embargo, á la mitad de lo que representaba el hundimiento del *Titanic*, buque valorado en más de cincuenta millones.

POLITICA FRANCESA

Las Cámaras.

PARIS. Mañana reanudan sus sesiones las Cámaras.

Del resultado de dichas sesiones habrá de depender la actitud que adopte el Gobierno relativamente á la reforma electoral.

Poincaré en el Ministerio.

PARIS. M. Poincaré ha estado en el ministerio de Negocios Extranjeros para despedirse del personal.

Ha expresado la satisfacción que siente al recordar que ha sido por aquél admirablemente secundado en el desempeño de la cartera.

El personal ha acogido con gran alegría las manifestaciones del Presidente electo, á quien ha aplaudido y vitoreado con entusiasmo.

Será mañana.

PARIS. No es hoy, sino mañana cuando el nuevo Gobierno se presentará á las Cámaras. Briand leerá la declaración ministerial en la Cámara de Diputados.

Barthou hará lo mismo en el Senado.

Inmediatamente el Gobierno será interpelado en la Cámara de Diputados acerca de la política general.

Contestará Briand.

Nueva subsecretaría.

PARIS. Ayer los ministros y los subsecretarios se reunieron en Consejo.

Se ocuparon de la declaración ministerial.

También trataron del medio de fomentar la marina mercante francesa.

Parece que acordaron proponer la creación de una nueva subsecretaría.

Hoy los ministros celebrarán Consejo en el Elíseo, bajo la presidencia de Fallières.

Dícese que éste firmará el decreto creando la subsecretaría en cuestión.

BONNAT

COSAS YANQUIS

El «trust» de los incendiarios.

NUEVA YORK. No se habla de otra cosa que del *Arson trust* (*trust* de los incendiarios) y de las revelaciones hechas por Isidoro Stein (a) *Izzy el Pintor*, condenado recientemente como incendiario profesional.

Gracias á estas revelaciones, la Policía se ha enterado de muchas cosas importantes y ha detenido á varias personas, y entre ellas á un agente de seguros.

Stein ha dicho que en los últimos cuatro años ha recibido más de cinco mil peticiones de otros tantos individuos, vecinos todos de los populosos barrios del East Side.

Querían que él incendiase sus casas, con los muebles dentro, después que ellos se hubiesen asegurado por cantidades considerables.

Ha expuesto al Gran Jurado el método del *trust*.

Consistía en instalar á un afiliado en un piso, amueblar éste modestísimamente y asegurar el mobiliario por una suma elevada.

En un día determinado, el miembro del *trust* abandonaba la casa.

Y por la noche, la banda de incendiarios la pegaba fuego.

Y la Compañía tenía que pagar el importe del seguro.

Las operaciones sólo eran hechas tomando por base inmuebles modestos, para evitar las sospechas de los aseguradores.

Como se trataba siempre de siniestros poco importantes, las Compañías pagaban sin efectuar antes investigaciones.

Para provocar los incendios, eran empleados los medios más diversos.

Unas veces los incendiarios colgaban de los techos de las casas tripas de salchichones, llenas, no de carne y especias, sino de bencina.

Otras veces recurrían á composiciones químicas de lenta combustión.

Nunca utilizaban el petróleo.

UNA INTERVIU SENSACIONAL

El Sultán de Turquía, constitucional y demócrata

Declaraciones.

CONSTANTINOPLA. El redactor jefe del diario *Sabah* ha celebrado una interviú con el Sultán de Turquía, Mohamed V.

Plenamente autorizado por éste y por el gran Visir, la ha publicado en su periódico.

He aquí lo más sustancial de lo dicho por el Sultán de Turquía:

«Soy un Soberano constitucional y demócrata.

Estoy convencido de que la felicidad de mi pueblo estriba en el desarrollo regular del sistema político que hemos copiado del Occidente.

Los Soberanos no pueden vivir sino procediendo en todo de acuerdo con el Parlamento.

Este representa al país que lo eligió.

Lo que el Parlamento haga debe servir de norma al Soberano.

En cuanto pasen las actuales circunstancias abriremos las Cámaras, y luego procederemos á nuevas elecciones.

El absolutismo ha muerto en Turquía.

Es incompatible con el espíritu moderno.

Absolutismo es sinónimo de despotismo y fanatismo.

Hoy los déspotas y los fanáticos son contrarios á la civilización.

En todos los países regularmente organizados, el constitucionalismo impera.

Espero confiado en que las próximas elecciones marcarán una nueva era para Turquía, tan probada por la desgracia, y que está hoy pagando las culpas del antiguo régimen.

Creo que los diputados que el pueblo elija sabrán responder á su alta misión.»

Estas declaraciones del Sultán son comentadísimas.

Créese que van encaminadas á desarmar la oposición del partido de la Joven Turquía.

En un torrente perece una caravana de indios

PORT-SAID Una caravana de indios que atravesaba la Arabia, cerca ya de Medina fué repentinamente sorprendida por un torrente impetuosísimo.

Los 350 individuos que formaban la expedición fueron envueltos por las aguas y zarandeados de un modo horrible.

Los indios lucharon de un modo desesperado; pero todo fué inútil.

Sólo 30 de ellos lograron salvarse. Los 320 restantes perecieron ahogados.

Muchos cadáveres han aparecido entrelazados, formando grupos de 10 ó 12 personas.

METODOS JAPONESES

Después de «jiu-jitsu» el «kna-tzu»

Con él vuelven á la vida.

LONDRES. Despachos de Tokío dicen que ha comenzado á ser empleado con éxito un sistema nuevo, con el que se consigue volver á la vida á las víctimas del *jiu--jitsu*, á los que sufren de insolación y á los que se ahogan.

Lo ha descubierto un médico, cuya misión consistía en curar en los hospitales á los desdichados que caían sin conocimiento, gracias á algún puñetazo aplicado científicamente, según las reglas inmutables del *jiu-jitsu*.

Dicho médico pone boca abajo, sobre una mesa, y con los brazos extendidos, al ciudadano que ha perdido la noción de las cosas.

Y le da golpes rítmicos sobre la apófisis de la séptima vértebra cervical.

Al cabo de algún tiempo, el desmayado vuelve á la vida.

Entonces, el médico le sienta en un sillón é imprime á sus piernas movimientos giratorios.

Y luego le ordena que ande solo.

Hasta ahora, el sistema ha dado resultados admirables.

Fué aplicado también á algunas personas víctimas de insolaciones y á otras que habían permanecido dentro del agua bastante tiempo.

Y siempre se logró que volvieran á la vida.

Los golpes rítmicos en la séptima vértebra determinaron verdaderas resurrecciones.

Nestarina. Alimento que debe preferirse para niños, mujeres en gestación y lactancia, personas débiles. Doctor del Real. Valladolid.

COSAS ALEMANAS

«¡Ese esqueleto no es el mío!»

BERLIN. Despachos de Stuttgart cuentan lo que sigue:

«Hace doce años desapareció de su casa el granjero José Spitz.

Se creyó que le había asesinado en un campo un obrero á quien había despedido de su granja.

Pero todas las pesquisas hechas para encontrar su cadáver fueron inútiles.

Su esposa, que hacía dos meses había presentado contra él demanda de divorcio, obtuvo un fallo certificando la ausencia, y se casó nuevamente.

Pero hace pocos días fué encontrado en las cercanías de la granja, al pie de unos árboles, un esqueleto humano.

Todos creyeron que era el de Spitz, del pobre Spitz, asesinado vilmente por un miserable que no había pagado su crimen.

Los periódicos de Stuttgart hablaron del asunto, y, gracias á ello, enteráronse del descubrimiento los vecinos de un pueblo distante de la citada población 20 kilómetros.

Quedáronse asombrados.

Hacía doce años que se había instalado en el pueblo un individuo que decía apellidarse Spitz.

Desde entonces trabajaba en una alfarería y vivía completamente solo, en una casita que había tomado en alquiler.

El burgomaestre creyó que el alfarero en cuestión no era otro que el asesino de Spitz, que había tomado el nombre de su infortunada víctima.

Le detuvo y le envió á disposición del juez competente.

El misterioso alfarero dijo á éste:

—No he sido víctima de crimen alguno. Yo soy José Spitz, el auténtico. Huí de mi casa, porque no podía aguantar á mi esposa. No he leído en doce años periódico alguno. He vivido feliz, trabajando de alfarero, gozando de una calma perfecta. ¿Por qué me han preso?

—Pero entonces—dijo el juez,—¿de quién es el esqueleto encontrado?

—¡Ese esqueleto no es el mío! ¡Puedo jurarlo! Es lo único que aseguro. Y deben creerme sobre mi palabra.

El juez le creyó, naturalmente.

Y le puso en libertad.

Y ahora se preguntan en el país á quién perteneció el esqueleto encontrado en un hoyo, al pie de unos árboles, cerca de la granja de José Spitz.»

SOBERANOS Y PRINCIPES

No es verdad.

BERLIN. Ha sido desmentida oficialmente la noticia, que habían publicado algunos periódicos, de que en breve contraerán matrimonio la Princesa Sofía de Sajonia con el hijo de un banquero.

¿Reunión de Monarcas?

BERLIN. Circula el rumor de que en breve se encontrarán en Viena, y conferenciarán largamente sobre asuntos internacionales, el Kaiser, el Emperador de Austria y el Rey de Italia.

Está mejor.

VIENA Está mejor de su grave dolencia el Archiduque Raniero.

COSAS FRANCESAS

La travesía de los Pirineos.

PAU. El aviador Piwer se propone pasar los Pirineos en aeroplano el sábado ó el domingo, dirigiéndose á Madrid.

Presos amotinados.

LORIENT. La colonia penitenciaria se ha amotinado.

Ha tratado de agredir á la fuerza pública.

Esta logró imponerse pronto, reduciendo á la obediencia á los reclusos.

Un auto en una acera.

PARIS. En una de las calles más céntricas, un ómnibus automóvil, cargado de viajeros, se metió en la acera, á causa de un descuido del *chauffeur*.

Y atropelló á tres transeuntes, que marchaban descuidados.

Uno resultó muerto, y los otros dos heridos de gravedad.

Reunión de las cinco Academias.

PARIS. Se han reunido, siguiendo su costumbre de hacerlo una vez cada tres meses, las cinco Academias Nacionales de Francia.

Como Poincaré pertenece á una de ellas, todos los oradores se congratularon de su elección y le dedicaron efusivos elogios.

Fumadero de opio.

PARIS. En Tolón, en casa de una señora de conducta equívoca, ha sido sorprendido un fumadero clandestino de opio.

Lo frecuentaban muchos marinos.

La dama en cuestión y otras personas han ingresado en la cárcel.

LAS SUFRAGISTAS INGLESAS

Ellas se preparan á una guerra sin cuartel

LONDRES. Se están tomando especiales precauciones para garantizar la seguridad de los ministros, cuya vida, al parecer, se halla seriamente amenazada.

La «Pall Mall Gazette» ha relatado minuciosamente esas medidas de prudencia.

Cuando el jefe del Gobierno sale por las tardes del Parlamento, su carruaje se acerca lo más posible á la puerta de su despacho particular.

Las órdenes que da á su chauffeur se transmiten en seguida á un detective que se halla al otro lado del automóvil presidencial.

El detective inmediatamente sube á otro automóvil, siguiendo al automóvil del jefe del Gobierno.

Si los ministros salen del Parlamento y se van á pie, la Policía, á una pequeña distancia, los escolta.

Acaso se pregunte por qué reina esta inquietud en Scotland Yard.

Motívala, sencillamente, el hecho de que el proyecto de ley acerca del sufragio universal se presentará mañana viernes en la Cámara de los Comunes, y el ministro de Estado, sir Edward Grey, presentará una enmienda pidiendo se conceda también el derecho de voto á las mujeres.

Las sufragistas han acostumbrado al público primero á las manifestaciones extravagantes y ridículas, luego á las cruzadas contra las lunas de los escaparates, y por último á actos criminales, como la destrucción de las cartas depositadas en los buzones, ó como sus tentativas de descarrilamiento de trenes.

Parece que ahora hay que esperar algo más sonado por parte de ellas.

En Scotland Yard se han recibido anónimos con amenazas contra la vida de algunos ministros, y como la prudencia aconseja siempre las resoluciones de la Policía inglesa, ésta se prepara para cualquier eventualidad.

Además, en el cuartel general de las sufragistas no se guarda ningún misterio con respecto á sus propósitos.

Así dicen:

«Si se nos niega el voto en igualdad de condiciones que á los hombres, haremos una guerra con intención de vengarnos.

En la semana próxima se dará la señal en todas las ciudades y villorrios de Inglaterra. Entonces se convencerán de que lo que hemos hecho hasta ahora es un juego de niños.»

MISCELANEA

Contra el modernismo.

ROMA. Arrecia la campaña contra el modernismo.

Ha sido prohibida la lectura de diez periódicos católicos que defendían las doctrinas modernistas.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
23 de enero de 1863.

Dice «El Comercio», de Cádiz, del 19:

«A la una de la madrugada de ayer recibió el señor general Bustillo la noticia oficial de su nombramiento para ministro de Marina.

Según tenemos entendido, á las cinco de la misma madrugada contestaba al señor duque de Tetuán que el estado de su salud le impedía admitir la cartera de Marina.»

El domingo último, según es costumbre tradicional en Oviedo, estuvo abierta en la Santa Iglesia Catedral la capillita ó nicho de San Mateo, donde se conserva una de las hidrias ó cántaras de piedra en que Jesucristo convirtió el agua en vino en las Bodas de Canaán, que es cabalmente el milagro que se recordaba en el Evangelio último de la misa del día.

CADIZ 22. En la tarde de hoy ha salido para la costa de Africa la fragata de guerra «Berenguela».

Dícese que lleva la misión de proteger á nuestro cónsul en Casablanca y recoger los fondos de nuestra intervención, porque se han sublevado contra el Gobierno marroquí algunas tribus, próximas á aquella ciudad, y amenazan saquearla.

LOS RESTOS DEL CARDENAL SPÍNOLA

Ceremonia solemne.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Después de terminado hoy el rezo de coro en la Catedral verificóse la exhumación de los restos mortales del cardenal Spínola, que reposaban en la cripta de la parroquia del Sagrario, en el mismo sitio en que estuvieron los de Colón antes de llevarlos al actual sepulcro.

Al acto asistió una Comisión del Cabildo catedral y presenciáronlo la Hermana Rosario, generala de la Orden de las Concepcionistas, fundada por el finado; otra religiosa de la misma Orden y un sobrino del cardenal.

Los fúnebres restos quedaron depositados en la cripta hasta mañana.

Mañana, después de la hora del coro, se les colocará en el ataúd, dentro de un féretro de mayor tamaño, forrado de terciopelo rojo; después se subirá el féretro al presbiterio de la misma iglesia y se le colocará sobre un catafalco rodeado de blandones.

Allí permanecerá expuesto todo el día; le velarán sacerdotes concepcionistas.

Mañana, por la tarde, el Cabildo catedral en pleno, en unión del obispo de Almería, *llegado hoy* con este objeto, trasladaráse á la parroquia del Sagrario, donde entonará un responso con acompañamiento de la capilla musical de la Basílica.

El féretro, con los restos del cardenal, será trasladado, en procesión, al altar mayor de la Catedral, donde se le colocará en un severo túmulo; se cantará la vigilia pontifical y quedarán varias personas velando el cadáver toda la noche hasta el día 24 por la mañana, en que se celebrarán solemnes funerales por el alma del cardenal.

Oficiará de pontifical el cardenal Almaraz, y asistirán el Ayuntamiento, la Diputación y todas las autoridades, cantándose á toda orquesta la misa del maestro de capilla del Vaticano, Perossi.

La oración fúnebre la pronunciará el canónigo Sr. Romero Gago.

Concluirá el funeral con un responso y vigilia.

Acto seguido se trasladarán los restos del cardenal Spínola al mausoleo construído en la capilla de la Virgen de los Dolores, notable obra del escultor D. Joaquín Bilbao.

Concluída la ceremonia, se inhumarán los restos del finado, acto que sólo presenciarán la familia, los albaceas y el mayordomo.

ANDALUCIA

El pantano de Guadalcacín.

CADIZ. (Miércoles, noche.)

Ha estado en esta población el contratista del pantano de Guadalcacín, D. Francisco García Malo, conviniendo en que mañana comenzarán los trabajos, en los que se emplearán 500 obreros.

Las obras terminarán antes de dos años.

Dícese que en abril visitará el pantano Su Majestad el Rey.

Cinco han sido ya los ministros que le han visitado también.

A trabajar en Ceuta.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) En el tren correo que ha llegado esta noche ha venido una numerosa expedición de obreros, de diversas edades, que mañana marcharán á Ceuta, con objeto de trabajar en las obras á que ya van destinados.

Movimiento del puerto.

Se nota en este puerto gran movimiento por aumento en el tráfico.

Esta tarde ha fondeado el *destroyer Proserpina*.

También ha anclado el vapor mercante *Cabo Menor*, que está cargando fardos de corcho en plancha para Barcelona, Palamós y escalas.

Hundimiento en una mina.

LINARES. (Miércoles, noche.) Por efecto del hundimiento del terreno en sitio próximo al pozo de la mina El Mimbre, se abrió en la superficie un boquete, en círculo, de diez metros de diámetro y veinte de profundidad.

Las tierras arrastraron al obrero Luis Sánchez López, que ha quedado entre los escombros, sin que hasta la hora en que telefoneo haya podido ser extraído, por lo que se considera, con sobrado fundamento, que habrá muerto. Sin embargo, continúan los trabajos para encontrar el cuerpo del obrero.

Se espera la llegada de un ingeniero de la Jefatura de Minas de la provincia para que realice una inspección, con objeto de averiguar las causas del accidente, que, al parecer, reviste importancia.

La Exposición Hispanoamericana.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En la reunión celebrada por el Comité de la Exposición Hispanoamericana, el presidente de la Diputación, D. Manuel Hoyuela, presentó una moción, relativa á las Comisiones que habrán de formarse para la organización de los Congresos que se celebrarán durante la Exposición.

Esas Comisiones comprenderán las materias siguientes: Intereses hispanoamericanos, Pedagogía, Legislación, Ingeniería y Arquitectura, Artes militares, Sociología y Beneficencia, Bellas Artes y Artes retrospectivas, Agricultura y ganadería, Medicina é Higiene, Comercio é Industria, Ciencia.

Dentro de cada uno de estos grupos estarán representadas las personalidades, entidades y Corporaciones relacionadas con cada materia en número amplio.

Nueva casa de la Real Maestranza.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) La Real Maestranza de Caballería ha adquirido un hermoso edificio en la calle de Castelar, que fué morada solariega de la familia de Molviedro.

Tiene la casa el estilo típico del siglo XVII y se harán importantes obras, conservando su carácter, pero restaurándola y amueblándola con gran lujo, para convertirla en domicilio oficial de la Maestranza.

La primera reunión que en esta casa se celebre la presidirá el nuevo teniente, hermano mayor, señor duque de T'Serclaes.

Con este motivo el duque tomará posesión del cargo en el domicilio de su antecesor, señor marqués de Villaplanes, ante los demás caballeros, y seguidamente se trasladarán todos los maestrantes á la iglesia del convento de Santa María la Real, donde se cantará una Salve.

Terminado el acto religioso irán á la nueva casa, donde se reunirán en junta, pronunciando un discurso el duque de T'Serclaes.

Después se celebrará un baile y los invitados serán obsequiados con un *lunch*.

El nuevo hermano mayor se propone que la Real Maestranza exteriorice su vida como entidad aristocrática, figurando en el lugar que le corresponde en la alta sociedad de Sevilla.

Se celebrarán bailes y recepciones.

Dentro del edificio se construirá una capilla, dedicada á la Virgen del Rosario, Patrona de la Orden.

Junto al edificio se abrirá una calle que ponga en comunicación las calles de Castelar y de López Arenas. Para esto ha sido adquirida una casa, que será derribada.

El santo del Rey.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Mañana, con motivo de celebrarse el santo del Rey, será expuesto en el balcón de la Casa Ayuntamiento el retrato de S. M., al que dará guardia una compañía de Infantería.

Por el luto de la corte no se celebrará recepción en la Capitanía general.

Las bandas de música militares tocarán en los paseos.

ARAGON

La fiesta del arbol.

HUESCA. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado hoy la fiesta del árbol, asistiendo los niños de las escuelas públicas, que han plantado 600 pinos en el cerro de la Ermita de San Jorge.

Se cantaron varios himnos y se repartieron exquisitas meriendas.

Han asistido las autoridades y varias bandas de música, que han amenizado la fiesta.

El entusiasmo entre los asistentes ha sido grande.

La Tuna Jovellanos.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En el correo del Norte ha llegado la «Tuna Jovellanos», de Gijón, procedente de San Sebastián y de paso para Barcelona.

Los estudiantes gijoneses fueron recibidos en la estación por la «Tuna Escolar Zaragozana», que les hizo una cariñosa acogida.

Desde la estación fueron los estudiantes al Ayuntamiento, donde los recibió el alcalde y una Comisión de concejales.

La «Tuna Jovellanos» ejecutó primorosamente algunas composiciones y fué muy aplaudida.

El alcalde les dió la bienvenida en un discurso cariñoso.

Después los estudiantes de Gijón han marchado al café de Ambos Mundos para dar un concierto, y cuando éste termine tocarán dando serenata á las autoridades y en las Redacciones de los periódicos.

La Mutualidad Escolar.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El delegado regio de enseñanza ha reunido á los maestros de las Escuelas públicas de Zaragoza, con objeto de tratar de establecer la Mutualidad Escolar, educando á los niños en las prácticas del ahorro.

A fines de mes se establecerá esta institución.

«Kermesse» benéfica.

En el teatro Circo se ha celebrado una «kermesse» á beneficio del Dispensario antituberculoso.

Distinguidas señoritas, vistiendo mantones de Manila, rifaron objetos regalados por las familias de la aristocracia, obteniendo una recaudación importante.

Después se celebró un baile que ha estado muy animado, alternando la banda militar del regimiento de Gerona y la Tuna Escolar Zaragozana.

La fiesta ha resultado brillantísima.

CASTILLA LA VIEJA

Noticias de Logroño.

LOGROÑO. (Miércoles, noche.) En breve llegarán el Orfeón y la rondalla burgaleses, que darán aquí un concierto.

Irán los orfeonistas vestidos de pajes venecianos.

—El día 2 de febrero será festejada con un banquete la constitución de la Asociación de la Prensa Riojana.

—La Guardia Civil ha detenido al presunto autor del crimen de Galilea.

Se llama Juan Fernández Tejada.

CATALUÑA

El santo del Rey.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) La fiesta onomástica del Rey se ha celebrado en la forma acostumbrada en años anteriores.

Unicamente ha dejado de celebrarse la recepción en la Capitanía general, por el luto de Corte.

La traída de aguas.

Continúan en el Ayuntamiento las sesiones dedicadas al dictamen sobre adquisición de aguas.

La de ayer tarde se suspendió á las nueve de la noche, reanudándose á las doce, para volver á suspenderla á las dos de la madrugada.

Entre los defensores y enemigos del dictamen, los ánimos están excitados, habiendo estado á punto de llegar á las manos dos de ellos al reanudarse la sesión por la noche.

Se cree que la discusión del dictamen durará toda la semana.

Fallecimiento.

Ha fallecido un ex sacerdote que fué colaborador en el periódico radical *El Progreso*, llamado Segismundo Prat, que hace algún tiempo adquirió cierta notoriedad.

Vista de una causa.

En la Sección segunda de la Audiencia, y en juicio por jurados, se ha visto la causa instruída por robo contra un sujeto de veinte años de edad, que en 15 de junio del año pasado arrebató un saco con 1.376 pesetas al cobrador de una casa de comercio que transitaba por la calle de la Princesa.

El ladrón hizo el robo montado en bicicleta, y al ser acometido por los transeuntes, cuando huía, tiró el dinero al suelo, siguió corriendo, y al ir á detenerle un sujeto, hizo un disparo el ladrón é hirió á otro transeunte, al que causó lesiones que tardaron en curar cerca de mes y medio.

El fiscal apreció dos delitos: uno de robo y otro de disparo y lesiones.

El defensor dijo que debía apreciarse el desequilibrio en las facultades mentales del procesado, á consecuencia de la lectura de ciertas novelas y dramas.

El veredicto del Jurado fué de completa culpabilidad, y en su virtud condenado el procesado á tres años, ocho meses y un día de prisión correccional por tentativa de robo, y dos años, ocho meses y veintidós días por el delito de lesiones.

Filipino emigrado.

Se halla en Barcelona, procedente de Filipinas, D. José María Balmori, natural de Manila.

Fué gobernador del Sur de Mindanao, al cesar la dominación española.

Al romperse las hostilidades entre filipinos y yanquis se puso contra éstos, siendo capturado y sentenciado por un Consejo de guerra.

Indultado después, con la condición de abandonar las islas Filipinas, vino á España, permaneció aquí año y medio, regresó á su país, y ahora nuevamente ha sido expulsado.

GALICIA

El marinero de Ferrol.

FERROL. (Miércoles, noche.) El marinero que se hallaba detenido en las prisiones militares del arsenal, por haberse negado á arrodillarse durante la celebración de una misa de campaña, y que acaba de ser indultado, ha experimentado la alegría que es de suponer.

Los protestantes que aquí residen, y que son un número no escaso, se muestran muy satisfechos.

Créese que se suspenderá el mitin en defensa de la libertad de cultos, organizado por los propagandistas madrileños Pinde y Francisco Oviedo.

La venta del «Numancia».

Las noticias que se reciben de Madrid asegurando que no se llegará á la venta de la gloriosa *Numancia*, causan gran complacencia, y la Prensa aplaude la gestión del ministro en tal sentido, patentizando de este modo su amor á la Marina, y honrando á la Patria.

El «Leonora».

Sin novedad ha fondeado en este puerto el vapor *Leonora*, que por su tardanza en llegar se temió por su suerte.

Desde Liverpool al Ferrol corrió un temporal fortísimo.

Desgracia.

FERROL. (Miércoles, noche.) Trabajando en el acorazado *Alfonso XIII* el obrero armador José Pérez, de veintinueve años, tuvo la desgracia de caerse por el ventilador, cayendo al guardacalor.

Los compañeros le recogieron en estado gravísimo y le trasladaron á la enfermería del Arsenal.

La fragata «Numancia».

FERROL. (Miércoles, noche.) La opinión aplaude la resolución del ministro de Marina suspendiendo la venta de la histórica fragata protegida *Numancia*.

Ahora se espera que el ministro de Marina tendrá presente el conflicto que en breve se presentará por faltar local adecuado, tanto en tierra como á flote, para alojamiento de los 600 marineros llamados al servicio con destino á formar la dotación del acorazado *España*.

Esta dificultad, que se repetirá al terminar la construcción de los acorazados *Jaime I* y *Alfonso XIII*, considera el elemento marítimo que se evitará enviando á este arsenal la *Numancia*, habilitándola para cuartel y depósito de la marinería, dando así forma á proyectos que en distintas ocasiones se presentaron.

El interés en este asunto aumenta, por considerar que está indicada la *Numancia* para reemplazar en breve plazo, como escuela de aprendices marineros, á la *Villa de Bilbao*, y este apostadero puede considerarse como la verdadera fuente de la marinería española, pues da más contingente de marineros que todos los demás apostaderos juntos.

Se confía en que, teniendo en cuenta todas las observaciones recogidas, ordenará el ministro de Marina que venga á Ferrol la *Numancia*.

Los náufragos del «Veronesse».

VIGO. (Miércoles, noche.) Se ha ordenado la devolución del precio del pasaje á aquellos náufragos del «Veronesse» que no quieran seguir el viaje.

Se ha abierto una suscripción á favor de la viuda y cinco hijos del camarero Manuel Ríos, único vigués muerto á consecuencia del naufragio.

Mañana llegan aquí, de paso para Inglaterra, los tripulantes del «Veronesse», que fueron recogidos en Lisboa por el vapor «Avon».

El presupuesto de la Diputación de 1912. Su liquidación.

ORENSE. (Jueves, mañana.) La Contaduría de fondos provinciales ha practicado la liquidación del presupuesto de la Diputación del año de 1912.

He aquí algunas de las cifras que aparecen en dicha liquidación:

Existencia en Caja en 31 de diciembre del ejercicio anterior, 194.165 pesetas.

Ingresos realizados por cuenta del presupuesto del año último, 690.236.

Obligaciones satisfechas, 704.639.

Existencia en Caja en 31 de diciembre de 1912, para el ejercicio corriente, 179.762.

Créditos de los Ayuntamientos á favor de la Diputación, por contingente provincial, 309.325.

En estos datos no se incluye lo que la Hacienda adeuda á la provincia, y cuyo expediente, relativo á la forma en que ha de verificarse la compensación de créditos, se halla pendiente de consulta en el ministerio del ramo.

Como se ve, la situación económica de la provincia es altamente satisfactoria.

En el año último se han satisfecho: por Instrucción pública, 91.249 pesetas; por Beneficencia, 176.633, y por Obras públicas, 175.000, aproximadamente.

La elocuencia de los números revela la brillante gestión de la Diputación de Orense. Por ello es merecedor de los más calurosos elogios el ordenador de pagos, D. Emilio Morenza, cuya labor honrada y severa ha merecido la aprobación de sus compañeros; los cuales acreedores son también al aplauso público, por la atención que vienen prestando á los servicios que les están encomendados, servicios que se desenvuelven con perfecta normalidad, y que tanto redundan en provecho de esta provincia.

MURCIA

El santo del Rey.

MURCIA. (Jueves, mañana.) El Círculo Conservador está engalanado con motivo de ser el santo del Rey.

Se han repartido importantes limosnas en pan y dinero.

Esta noche habrá concierto público.

La Juventud conservadora celebró una reunión, en la que se vitoreó con gran entusiasmo al Rey.

Monederos falsos.

Se ha descubierto una importante expendición de moneda falsa.

Ha sido detenido un individuo, llamado Francisco Pérez, que realizaba constantemente viajes á Madrid para comprar plata.

En el pueblo de Aljezares, en el que, según parece, hay complicados, se han practicado varios registros; pero han sido infructuosos.

La Policía de Murcia, de acuerdo con la de Madrid, está trabajando muy activamente en este asunto.

VALENCIA

Construcción de un mercado.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Se ha repartido profusamente una hoja autorizada por el alcalde, dando cuenta al vecindario que el ministro de Fomento ha estampado su firma, sin otro trámite, al expediente de construcción del nuevo mercado, que constituye una aspiración del vecindario.

Elogia en la hoja la labor de los diputados ministeriales de la circunscripción.

La banda municipal ha dado un concierto musical en la Explanada, viéndose los andenes muy concurridísimos.

Esperando una huelga.

CASTELLON. (Miércoles, noche.) Ante la probabilidad de que el día 27 se declaren en huelga los ferroviarios del Central de Aragón, las autoridades de esta provincia han adoptado medidas de precaución para evitar los actos de sabotaje que intenten los huelguistas y asegurar el transporte de mercancías.

Función benéfica.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Ha despertado mucho interés la función teatral que, á beneficio de la Asociación de la Prensa, se celebrará mañana.

Entre otras tiples actuarán Asunción Aguilar y el tenor García Romero.

Ambos son valencianos.

Huelga contra un impuesto.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Los vendedores al por mayor de hortalizas y demás productos del campo de Játiba han planteado una huelga originalísima.

Como contestación al aumento de tarifas sobre pesos y medidas, decretado por aquel Ayuntamiento, llevan sus productos al inmediato pueblo de Novelé, donde hacen las transacciones.

El traslado se hace algunas veces pintorescamente, enjaezando los tiros de los carros.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión, adoptando el alcalde las medidas oportunas por si la huelga de pagadores del arbitrio degenera en otra de huertanos.

El gobernador, que está enterado, ha enviado un delegado con objeto de ver si se soluciona esta enojosa situación.

VASCONGADAS

Reparto de socorros.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Con motivo de solemnizarse mañana el santo del Rey, el Ayuntamiento ha acordado repartir 1.500 raciones entre los pobres de la localidad.

Sigue el temporal.

Continúa un poco más amainado, habiendo podido volver á sus faenas las embarcaciones destinadas á la pesca.

La marejada de ayer destrozó el embarcadero de la isla de Santa Clara.

El Ayuntamiento ocúpase en remediar la situación de los pescadores, pues á causa de los frecuentes temporales escasea el pescado.

Función benéfica.

Mañana se celebrará una función á beneficio del Sanatorio de tuberculosos.

Tomarán parte varios médicos del Comité antituberculoso y periodistas.

Promete ser un exitazo.

Todas las localidades se hallan ya vendidas.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

CORUÑA. En el teatro Lino ha debutado con éxito grande la compañía de zarzuela y opereta que dirigen el notable primer actor D. Salvador Orozco y el maestro concertador D. Rafael Millán.

Se pusieron en escena las aplaudidas obras *El grumete*, *El golfo de Guinea* y *Anita la risueña*.

La interpretación fué admirable.

La temporada promete ser brillantísima y provechosa.

GRANADA. En el salón Lux Edén, de la capital granadina, hicieron su despedida, después de una brillante campaña, los eminentes duetistas «Los Herminios».

Pueden estar orgullosos de su triunfo, pues hasta el orfeón de la referida capital les agasajó con una serenata.

AVISOS UTILES

CALZADOS "LA IMPERIAL,,
Puerta del Sol, 13; Arenal, 1, y Duque de Rivas, 4. Los tres últimos días de verdadera liquidación, jueves, viernes y sábado de esta semana. **NUEVA REBAJA DE PRECIOS.**

CORONAS y flores. **«Rubio», Concepción** Jerónima, 3, entresuelo.

¡¡SEÑORAS!!
Por fin de estación, y por sólo este mes, 50 por 100 de rebaja en vestidos, abrigos de piel, felpa y terciopelo.
Abrigos de paño desde 15 ptas.
LA VILLA DE PARIS.—ATOCHA, 67.

PHOSPHO-CACAO
EL MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES
EL ALIMENTO IDEAL
de los anémicos, de los agobiados, de los convalecientes, de los ancianos, de los que padecen del estómago, del hígado ó de los intestinos
Sabor exquisito
Preparación instantánea
ENVÍO GRATUITO de una caja de ensayo.
De venta: Farmacias y Ultramarinos finos.
Depósito Calle Hospital 32 BARCELONA

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes. Desconfíese de las falsificaciones y rehúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL GITANILLO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, á p. 2b la Caja.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
23 de enero de 1863.

El martes pronunció el Sr. Gisbert en el Ateneo su lección tercera sobre la lengua internacional.

Con la precisión y elegante estilo que caracterizan su oratoria, expuso el Sr. Gisbert filosóficamente la naturaleza y los orígenes de las lenguas actuales, viniendo á concluir que no habiendo conexión alguna entre las ideas y los sonidos, era posible inventar un sistema de palabras para expresar los conceptos que sólo tuvieran de arbitrario el principio ó base para establecer una correspondencia constante entre las unas y los otros. De aquí vino á exponer ese sistema ya discurrido en el idioma nuevo cuya lógica y sencillez son verdaderamente singulares.

Ha sido presentada á D. Juan Catalina una comedia en un acto, original y en verso, escrita expresamente para este distinguido actor, y titulada «Entre la corte y la aldea», primera producción de los jóvenes D. Manuel Valcárcel y D. Eduardo Lustonó.

Hoy, desde las ocho de la noche en adelante, se reunirán los autores dramáticos en casa del director de «La América», Sr. Asquerino, calle del Baño, núm. 1, para nombrar la Comisión que ha de poner en manos de S. M. la Reina una exposición que cuenta ya con más de cincuenta firmas, apoyando el proyecto de levantar un teatro nacional que tan benevólamente ha sido acogido por el Gobierno.

Sirvan de aviso estas líneas para los autores dramáticos que quieran firmar dicha exposición.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 24 de enero de 1913.

Sale el Sol á las 7,31.
Se pone á las 17,22.
Sale la Luna á las 19,52.
Se pone á las 8,59.

SANTORAL.—La Descensión de la Santísima Virgen á Toledo; Nuestra Señora de la Paz y de Belén; Santos Timoteo, Urbano, Epolonio, Eugenio, Madonio, Musonio, Metelo, Feliciano, obispo, y Tirso, mártires.

SAN BABILES, mártir.

Era obispo de Pamplona cuando cayó aquella capital en poder de los mahometanos, y determinó retirarse á Toledo. De allí pasó á la villa de Odón con dos hermanos que le acompañaban, donde eligió una ermita, poco distante del pueblo, en la que, soltando las riendas á su fervor, se entregó á los rigores de una penitencia sin límites, pasando en oración los días y las noches.

Enterados los africanos de que Babilés daba á los niños enseñanza cristiana, le dieron muerte con sus dos hermanos y ochenta niños cristianos en el día 30 de octubre del año de 815.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el plan de reparaciones de carreteras del Estado para el año actual.

HACIENDA. — Real orden resolviendo el expediente promovido á instancia de los pintores decoradores de edificios de esta corte, pidiendo clasificación con rebaja de cuotas de la contribución industrial.

GOBERNACION.—Real orden concediendo carácter oficial al *Boletín del Ayuntamiento* de esta corte, con arreglo á las condiciones que se publican.

—Otra determinando los deberes de los funcionarios que forman las plantillas de las Inspecciones sanitarias fronterizas de primera y segunda clases.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se entiendan agregadas al sueldo anual de 3.000 pesetas que se señalaba á D. Tomás Bretón Hernández en la de 12 del mes actual, las 500 pesetas anuales á que tiene derecho en concepto de residencia.

—Otra aceptando, con destino al Museo de Arte Moderno, un retrato de D. Alejandro Mon y Martínez, y disponiendo se den las gracias á la familia y herederos del referido ex ministro.

—Otra relativa á la creación del escalafón, ascensos y nombramiento del personal subalterno del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

FOMENTO.—Real orden autorizando al ingeniero jefe del servicio de la Estadística de la producción forestal la inversión de 10.000 pesetas con destino á copias, impresiones y gastos para la formación de la Estadística de los montes de utilidad pública.

—Otra disponiendo se anuncie concurso para la presentación de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Gata á Javea.

—Otra disponiendo se anuncie convocatoria para que, mediante examen, se forme un Cuerpo de 40 aspirantes para cubrir las plazas de personal subalterno dependiente de este ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Estado.* — Subsecretaría.—Sección Colonial.—Anunciando concurso para proveer una plaza de ajustador-maquinista, jefe de talleres, en el Negociado de Obras públicas de Fernando Poo, y dos plazas de maquinistas para el servicio de locomotoras en dicha posesión española.

Gobernación.—Dirección general de Administración. — Anunciando convocatoria para proveer 15 plazas que existen vacantes en el Colegio de huérfanas de La Unión.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando profesor de Pedagogía del Instituto de Jerez de la Frontera á D. Luis Antón y Cano.

—Idem íd. íd. de la Escuela Normal Superior de Maestros de Logroño á D. David Santafé y Benedicto.

—Idem íd. íd. del Instituto de Castellón á D. Bernardo Taboada Ruiz y Capillas.

—Real Academia de Medicina. Adjudicación de premios y donativos correspondientes al concurso del año próximo pasado.

Fomento.—Dirección General de Agricultura, Minas y Montes.—Concediendo autorizaciones para invertir las cantidades que se mencionan en satisfacer los gastos que ocasionen los trabajos y servicios que se indican.

—Aprobando los presupuestos para los gastos que ocasionen los trabajos proyectados en los perímetros primero y segundo de la Sección de las Dunas del NE. de la Península.

—Dirección General de Obras Públicas.—Carreteras. Aprobando el cuadro de distribución del crédito disponible para la conservación de carreteras en el año actual.

—Idem el proyecto de ensayo de alquitranado para los kilómetros 2 al 8 de la carretera de Madrid á Portugal, provincia de Madrid, y disponiendo se ejecute desde luego por el sistema de administración.

El indulto general

El jefe del Gobierno no acudió hoy á la Presidencia después de su despacho con el Rey; pero tuvo buen cuidado de hacer saber á los periodistas, por mediación del subsecretario, que había despachado con S. M. el Rey y obtenido la firma regia para el decreto del indulto general anunciado, y sobre el que se deliberó ayer en el Consejo de ministros.

El indulto comprende delitos comunes y político-sociales. Por tanto, los delitos cometidos por medio de la Prensa.

Además de ese indulto general, ejerció la regia prerrogativa el Monarca en los indultos de pena de muerte, acordado ayer en Consejo.

Son: uno de la Audiencia de Valladolid y otro de la de Albacete.

Monumento á Canalejas

Los Ayuntamientos de San Sebastián y de Cáceres han acordado contribuir á la suscripción abierta para perpetuar la memoria del eminente hombre público D. José Canalejas con 500 pesetas el primero y 250 el segundo.

El alcalde de San Sebastián, D. José Tabuyo, ha remitido al señor conde de Romanones el resguardo correspondiente al ingreso de dicha cantidad en aquella Sucursal del Banco de España.

Los últimos ingresos hechos en la cuenta corriente de la Comisión ejecutiva corresponden á los siguientes suscriptores:

D. José de Aldecoa, presidente del Tribunal Supremo, 100 pesetas; Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, 200; Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 250; Instituto General y Técnico de Salamanca, 100; don Pedro José González, registrador de Orcera, 10; D. Alejandro de Paz, juez de instrucción de Segorbe, 40, que importa lo recaudado por dicho señor; el juez de instrucción de Hellín, 7,50; D. Gregorio de la Torre, presidente del Colegio de Médicos de Cuenca, 10; D. Damián Martínez, registrador de Haro, 10, y don Faustino Rodríguez, 5.

D. José María de Mesa, juez de instrucción de Olot, ha remitido 42 pesetas, correspondientes á la siguiente suscripción:

D. José María de Mesa, 10 pesetas; D. Mariano Prigadas, 2; D. Mariano Malgelada, 5; D. Marcos Roca, 2; D. Juan Meroles, 10; D. Eduardo Bassoly, 2; D. Juan Capdevila, 2; D. Hermenegildo Pujol, 2; D. José María Aguirre, 1; D. Vicente Capdevila, 2; D. Alberto Puigdemont, 2, y D. Luis Llongarrin, 2 pesetas.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores. Venta en ultramarinos.

TRIBUNA LIBRE

Los repatriados de Cuba

Señor Director
de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Rogamos acoja en el periódico de su digna dirección el ruego siguiente:

Son muchos los repatriados á los que el Estado adeuda los pluses de la campaña de Cuba.

La mayoría de las liquidaciones han aparecido en la *Gaceta*; pero son varios los que todavía no han cobrado dichos pluses, á pesar de que sus liquidaciones aparecieron en el referido diario oficial hace cinco meses, sin que hayan tenido efecto las reclamaciones hechas en sus respectivos batallones.

Por tratarse de personas de situación modesta, y precaria para algunos, desearíamos que el Estado satisficiese con la mayor rapidez estas obligaciones.

Dándole las gracias por la inserción de estas líneas, se ofrecen de usted atentos seguros servidores, *Nicolás Fernández. — Mariano Porras.*

CHOCOLATE
EL GATO NEGRO
Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. **2,50 pesetas paquete de 460 gramos**; medio paquete, 1,25. De venta: **Príncipe, 14, café. y «La Mahonesa», Peligros, 4.**

GRAN MUNDO

Apuntes artísticos.

El retrato de S. A. la Infanta doña Isabel, expuesto hace pocos días en uno de los salones del Banco Hipotecario, llamó extraordinariamente la atención de las damas de la alta sociedad que tienen aficiones artísticas, y muchas de ellas desde entonces han ido á visitar el estudio de Manuel Benedito, cuyo nombre tiene su sitio marcado entre los pintores españoles actuales que han logrado más amplia y justificada fama, tanto en el extranjero como en España. Discípulo de Sorolla, como Chicharro y Sotomayor, compañeros suyos, con los cuales pasó cuatro años en nuestra escuela de Roma, posee cualidades excepcionales de verdad y sinceridad, unidas á un dibujo irreprochable y á un colorido cálido y pastoso, que el gran maestro Sorolla ha sabido imprimir con sus consejos á aquellos discípulos, cualidades primordiales á las cuales añade Benedito una personalidad, creada por la experiencia propia que ha adquirido ya en sus estudios, tan numerosos como serios y profundizados. Todas sus pinturas participan á tal punto del sello de su inspiración y de su temperamento de colorista, que se conoce á primera vista que han de llevar su firma.

Los cuadros que Benedito tiene reunidos ahora en su estudio de la calle de Serrano son pruebas, no solamente del admirable dominio que posee de su arte, sino también de un gusto artístico exquisito y de un temperamento de pintor apto á traer al lienzo, con toda la ilusión de la vida y todas las formas de la realidad, asuntos que difieren esencialmente entre sí.

Allí hermanan retratos primorosos de damas aristocráticas con estudios de gitanas y de campesinos holandeses; cuadros grandes, de composición tan acertada como delicada; tipos de provincias españolas y naturalezas muertas; niñas en las posturas, llenas de gracia, propias de su edad, sin contar el clásico cuadro de historia.

En aquellas obras se reconoce la vigorosa pincelada que las ha dado vida, aunque cada una esté tratada según la técnica que más ha de convenir á su representación artística.

Muy hermoso es el retrato de S. A. la Infanta doña Isabel, de medio cuerpo.

Este cuadro ha servido para el que se expuso hace unos días, y al cual hemos aludido antes.

La egregia dama está sentada, con una mano apoyada en el brazo del sillón.

El parecido, la expresión de bondad del rostro, dispuesto á sonreir afablemente; la carnación, el pelo, la diadema, las joyas y todos los detalles que concurren á tan artístico conjunto, están estudiados é interpretados con admirable acierto.

Recuerda la escuela inglesa del siglo XVIII, por su presentación, el retrato de una bellísima muchacha, la Srta. Leticia Bosch, que se casó hace poco con el duque de Durcal.

El sombrero alto, con plumas negras; el vestido, de terciopelo á rayas, evocan la indumentaria de los modelos de Gainsborough, Romney, Hoppner, y la belleza de la retratada podría competir victoriosamente con la de las damas de aquel tiempo Mrs. Siddons, lady Hamilton y tantas más ó menos célebres, como la firma del autor puede luchar ya con la de aquellos príncipes de la escuela inglesa.

Otra muchacha lindísima, la de Gómez de la Alhama, representada en traje de caza, sentada y con un magnífico perro á sus pies.

Primoroso también es el retrato de Cleo de Merode, cuyo tipo fino de hermosura se destaca sobre un artístico fondo claroscuro.

Dos lindísimas niñas, sobrinas del pintor, en risueño andante y trajeados con telas de raso, evocan las compos'ciones de Reynolds ó de Nathier.

Las mismas niñas están retratadas separadamente en dos marcos redondos: la una, durmiendo, y la otra, con los ojos abiertos, y bien despiertos por cierto.

Enmedio de tantas delicadezas femeninas encuéntrase el general Weyler, cuya figura enérgica, no acabada de pintar, forma un curioso contraste con lo antes citado.

No olvidemos tampoco de dedicar una mención al auto retrato de Benedito, con sombrero de jipijapa, que quizás algún día alcanzará tanto interés como los de Rembrandt y de Rubens.

Dos señoritas, preciosas, con mantilla, acaban de completar aquella serie tan variada de personajes, con una nota genuinamente española, muy airosamente tratada.

Entre los estudios de tipos descuellan los holandeses, que con el cuadro de la barbería y algunos otros de la misma índole llamaron poderosamente la atención, cuando el autor los expuso á su regreso de los Países Bajos.

Muy notables también las gitanas, en cuyos lienzos estallan magistrales notas de color y composición españolas, así como en un cuadro de tamaño menor, que representa un pequeño campesino con dos gallinas.

Necesitaríamos bastante más espacio del que disponemos para poder describir los detalles sumamente artísticos de aquella colección de obras.

No podemos dejar de mencionar también la mujer de Salamanca con los cacharros, que tiene un color local extraordinario y una hechura que bastaría para dar celebridad al pintor si no la tuviera ya conquistada. Un cuadro decorativo de gran tamaño, que ocupa todo el fondo del estudio, representa una montería, cuyos pormenores son curiosísimos y estudiados con la pericia de un verdadero aficionado á la caza, como lo es Benedito. Composición, colorido, exactitud de detalles, todo concurre á formar un conjunto notable.

Hablando de las obras de Benedito no es posible dejar sin mención especial tres retratos que han salido ya de su estudio, y que en casas aristocráticas van aumentando la fama del joven pintor, por la admiración que causan.

El retrato de D. Eduardo Laiglesia es muy conocido, y los amigos de sus padres siempre lo contemplan cuando van á admirar las colecciones que encierra su artística morada.

El del conde de Albox es también muy acertado, y uno de los últimos que ha pintado Benedito es el de la vizcondesa de Eza, que adorna uno de los salones de tan encantadora y amable dama.

Modelo tan seductor ha inspirado al pintor un cuadro verdaderamente goyesco; concurren á tan extraordinaria impresión el carácter mismo de la dama retratada, la postura, el vestido, el ambiente y tanto como todo esto reunido, el propio talento del artista.

En breve empezará Benedito el retrato de la bellísima Srta. Rosario González López, en el cual le incumbirá la delicadísima tarea de encarcelar para siempre en el lienzo uno de los tipos más perfectos de la belleza española.

MADRIZZY

DEFENSA DE INTERESES

Las maestras de Madrid

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor nuestro: En el diario de su digna dirección leímos el día 18 del corriente un artículo en el que se hace la defensa de los intereses de las maestras de esta corte, relativas á las clases nocturnas de adultas. Muchísimo agradecemos á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la valentía y la imparcialidad con que defiende lo que es de justicia defender, y por ello le reiteramos nuestra profunda gratitud.

El que á las maestras de Madrid se les adeude dos cursos por los servicios de adultas es sencillamente inexplicable, y es de suponer que ni el señor delegado regio, ni el Sr. Altamira, ni el ministro de Instrucción dejen sin resolver tan grave asunto durante el tiempo que queda de curso.

Aprovechan la ocasión para ofrecerse de ustedes afectísimas y ss. ss. q. s. m. b., Juliana García, Rafaela Gutiérrez, María Ferrer, Dolores Castro, Josefa Alonso.

(Siguen las firmas.)

COSAS DE ARTE

LOS PENSIONADOS EN ROMA

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor: Tengo el honor de solicitar de usted que en el periódico inserte esta instancia, que los pensionados de la Academia Española de Bellas Artes de Roma han presentado al ministro de Estado.

LA CORRESPONDENCIA, precisamente, se ha ocupado últimamente de la provisión del cargo de director de la Academia Romana, y la adjunta solicitud viene á corroborar la opinión expuesta en las columnas de su periódico.

El nombramiento de director debe hacerse cuanto antes, sin perjuicio de atender la justa petición de los pensionados.

Con este motivo tiene el honor de ser su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b.,

Ricardo Baroja.

La instancia dice así:

«Excmo. Señor: Los que suscriben, pensionados de la Academia de España en Roma, habiendo recibido certificación de la real orden 176 de 24 de diciembre del año último, por la que se dispone que la Dirección interina de dicha Academia la ejerza el secretario durante las ausencias y enfermedades del director, á V. E. respetuosamente exponen:

Que estando previsto el caso de ausencia y enfermedad del director en el art. 16 del reglamento, que dice «le sustituirá en sus funciones el pensionado más antiguo entre los residentes en dicha capital», que siempre se ha cumplido así, no sólo sin merma de los altos prestigios de la Academia, antes bien, por el contrario, habiendo merecido los pensionados durante sus funciones de directores interinos la complacencia, beneplácito y satisfacción del director propietario, cuando este último se posesionó del cargo á su regreso, como así dicen las certificaciones últimas que afectan al pensionado que la ha ejercido reglamentariamente, en comunicaciones núm. 73 del año 1911 y núm. 70 del año 1912, por las que se dan las gracias del celo, inteligencia y discreción con que fué desempeñada. Habiendo cumplido, por lo tanto, con sus deberes á plena satisfacción del director y del estricto cumplimiento de esta disposición reglamentaria.

Creyendo además en la justicia de esta disposición reglamentaria, puesto que responde perfectamente al orden de la constitución de la Academia, que determina el art. 7.° en esta forma:

Constituirá la Academia:

1.° El director.
2.° Los pensionados.
3.° El secretario.
4.° Los dependientes que se consideren necesarios para el servicio del instituto, cuyo número y condición propondrá el director en el proyecto de presupuesto, etc.;

Habiendo en estos períodos de interinidad algunos casos en que la Dirección de la Academia lleva consigo una representación artística que el secretario no puede ostentar, sin perjuicio de la alta consideración en que es tenida y merece la Academia de España en este centro artístico que es Roma, puesto que como á un cargo subalterno no se le exige ser artista, y habiendo como hay entre los pensionados actuales quienes por sus méritos, por reunir en sí aquellas condiciones que reglamentariamente se exigen para la Dirección efectiva de la Academia, pudieran más oportunamente ejercerla, aparte de que nuestra calidad de pensionados y la categoría artística que como tal nos corresponde, y en la que somos tenidos, nos dan méritos suficientes para representarla, como así ha venido sucediendo desde que se fundó el último reglamento de esta Academia;

Determinando el art. 61 del reglamento que en las ausencias y enfermedades del secretario le reemplazará en sus funciones la persona que el director designe, y pudiendo darse el caso de que estas ausencias pudieran coincidir con un período de Dirección interina, vendría á resultar que la representación de la Academia, la delicada misión administrativa de este instituto, con todas sus responsabilidades, iría, en consecuencia, á una persona cuya calidad no determina el reglamento, y que probablemente, como ha venido sucediendo hasta ahora, sería el mayordomo;

Sirviendo á los ex pensionados el haber ejercido la dirección interina como un mérito decisivo y reconocido en todos los concursos, y del cual han usado siempre, y viniendo esta disposición que á nosotros nos lo quita y nos coloca, respecto á los ex pensionados, teniendo los mismos méritos de pensión que nosotros, en situación muy desigual;

Teniendo, por último, los pensionados una residencia reglamentariamente fija en Roma, previsto por el reglamento para que nunca pueda estar la Academia sin ellos, no es posible la eventualidad de que el artículo 16 no pudiera cumplirse.

Con la mayor humildad sometemos respetuosamente estas consideraciones á su alto juicio, en la esperanza de que su reconocida bondad y el espíritu de justicia que siempre le ha animado, atenderá nuestra justa petición.

Por ello le anticipamos la expresión sentida y respetuosa de nuestro agradecimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Roma, 14 de enero de 1913.—*Leandro Oroz, Moisés de Huerta, Fernando Labiada, Salvador Tuset, José Bueno Jimeno.*»

Partido nacional laborista

Con numerosa asistencia de adheridos, y con el mayor orden y entusiasmo, celebró anoche, en el Círculo Matritense, su anunciada Asamblea general el partido nacional, cuya Junta directiva explicó las razones en que se había fundado para tomar la determinación de separarse del Sr. Urzáiz, y sometió su conducta al fallo de la Asamblea, fallo que le fué favorable.

Después de extensa y ordenada discusión, la Asamblea tomó los siguientes acuerdos:

1.° Dar un amplio voto de confianza á su Junta directiva, estimando correcta su actitud.

2.° Denominarse en lo sucesivo partido nacional laborista.

3.° Incorporar á la Junta directiva á los antiguos adheridos Sres. Valero Díaz, abogado, y Angel de Gregorio, periodista.

4.° Que la Junta y los señores citados redacten el manifiesto-programa que ha de ser dirigido á la opinión, previa aprobación que se solicitará de otra Asamblea.

Y otras determinaciones referentes á orientación y propósitos de esta nueva agrupación.

Buzón público

El alfiler en defensa propia.—Ha llegado, y aun pasado, señor director, el momento en que los hombres honrados, para defender á nuestras mujeres é hijas, de los inauditos atrevimientos de una legión de granujas, tengamos que facilitarlas, al ocupar un asiento modesto en cualquier teatro, un alfiler de cabeza gorda, y aun mejor de sombrero, para que se lo claven, hasta el alma, á esos gomosos, organilleros ó lo que sean, que se van á los teatros á molestar á las mujeres honradas.

Todos los hombres que tienen vergüenza saben demasiado en la situación que se coloca otro hombre de sus condiciones cuando una esposa ó una hija, no pudiendo tolerar las procacidades de cualquier mal nacido, pone á su marido ó á su padre en la disyuntiva de pasar por un cobarde ó de reventar al sinvergüenza de autos, y además pasar la noche en la Comisaría y todas las funestas consecuencias que pueden venir detrás, porque hay hombres que con mucho gusto abofetearían á los granujas que tales avilanteces se permiten.

Por eso recomiendo á todos los maridos, y recomiendo también á toda mujer honrada que no deje de llevar, á cualquier localidad de teatro en que pueda ponerse en contacto con las manos ó rodillas de cualquier sinvergüenza, un alfiler (y cuanto más largo mejor), y se lo clave hasta el alma al granuja que se permita ciertas libertades.

Es el modo más práctico de parar los pies á esos golfos disfrazados.

Bien entendido que, siendo la mujer juez en este asunto, no ha de clavar el alfiler á nadie que no se lo merezca.

Yo bien sé que vale la pena que usted publique estas líneas, por lo que quedaría muy agradecido, *Un consecuente suscriptor.*

*

Anoche, sin ir más lejos, se promovió un fuerte escándalo en uno de los pisos altos del teatro Real porque un mozalbete se propasó con una señorita que iba acompañada de sus padres y de una hermana.

Al enterarse el padre de la señorita, que es un distinguido médico de esta corte, de la ofensa que el mozalbete infiriese á su hija, agredió al procaz autor del atrevimiento y le abofeteó, logrando escapar de manos de la Policía.

El Fénix Agrícola
Compañía anónima de seguros
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de diciembre
Pesetas 39.446.
Los Madrazo, 34, pral., Madrid.—Teléf. 3.548

09 Ministerio de Cultura

LA VIDA DEPORTIVA

AVIACION

Para el Real Aero Club de España.

Días pasados, al leer la lista de los pilotos españoles, me ha surgido una idea, que brindo á la entidad directora de la aviación en España.

Esta es que contando con 27 aviadores españoles, sería muy interesante la organización de un Concurso nacional, que podría celebrarse en la primavera próxima, en el cual se pondría de relieve la pericia de nuestros compatriotas y les serviría de estímulo para que continuaran sus trabajos en pro de este moderno medio de locomoción.

La real orden publicada recientemente creando la Escuela de Aviación Civil es un dato por el cual creimos que el Gobierno no habría de dejar sin protección esta primera manifestación nacional de aviación.

S. M. el Rey, entusiasta deportista, acogería este Concurso con el interés y cariño que nuestro joven Soberano demuestra por estas manifestaciones que denotan cultura y progreso, y estaría pronto á conceder una copa, por la cual lucharían con gran interés nuestros pilotos.

El Infante D. Alfonso de Orleans, que figura en la lista de pilotos españoles con el número 2 y antigüedad del 23 de octubre de 1910, también sería un poderoso auxiliar para la realización de este proyecto.

El conde de Romanones, como Presidente del Consejo, y el Sr. Villanueva, como ministro de Fomento (que ha dado una prueba de entusiasmo por la aviación creando la Escuela Civil), no dudamos aportarían su valer á este Concurso.

Particulares que en otras ocasiones han contribuído con valiosos premios á otras pruebas deportivas, tampoco negarían su apoyo á ésta, que por ser de un espíritu puramente nacional habría de serles más grato coadyuvar á su celebración.

La Escuela Militar también es un valioso elemento, pues sus pilotos podrían, al tomar parte en esta fiesta, demostrar sus notables progresos.

El Real Aero Club de España supongo sería el más entusiasta para la organización del Concurso. Sus socios todos son personas que sienten gran cariño por estas cosas, y su directiva está formada por hombres que, como Kindelán, Reynot, Pepe Sabater, Pruneda, Magdalena y otros que no nombro por no recordar, son la actividad personificada y están impuestos en la organización de estas fiestas, tan familiares á otras naciones.

En fin, todo esto es una modesta idea, que dedico al Real Aero Club por si gusta estudiarla y organizar una fiesta, que marcaría una fecha en la historia de la aviación española y serviría para darla un gran impulso.

A. SANCHEZ DE LEON

PEDESTRISMO

«La Challenge Doyen».

El Círculo Olímpico de Francia ha organizado para el 9 de febrero esta clásica prueba, que se correrá sobre el clásico recorrido Versalles-Suresnes.

AUTOMOVILISMO

Un concurso de carburadores.

Organizado por la Association Générale Automobile se celebrará un concurso de carburadores, permitiendo el empleo de minerales líquidos, que no sean la gasolina y el benzol.

El Jurado estará formado por miembros de las Comisiones técnicas y de turismo del Automovil Club Francés y la Asociación General Automóvil.

AUTOMOVILES
LORRAINE-DIETRICH
El extrasilencioso.
El de mayor rendimiento en igualdad de fuerza.
El automóvil elegante por excelencia.
Representación exclusiva. Sociedad Excelsior, Salas, 5.—Presupuestos, detalles y pruebas: Villanueva, 16.

La Comisión ha procedido al estudio del proyecto de reglamento, y L' A. G. A. dota esta prueba de un premio de 1.000 francos y varias medallas.

Cámara Sindical.

La Cámara Sindical Española del Automovilismo y Ciclismo celebrará junta general el día 13 del próximo febrero.

Real Automóvil Club.

Ayer celebró junta general ordinaria el Real Automóvil Club de España, en la que se aprobó la memoria del año, las cuentas del pasado y el presupuesto para el actual.

También se aprobó un presupuesto extraordinario para el gran premio del Real Automóvil Club, y se nombró una Comisión para que estudie el reglamento de esta prueba y haga las modificaciones que juzgue convenientes.

Mercedes
La marca alemana más antigua y renombrada.
S. E. de los automóviles MERCEDES
Olózaga, 12.--MADRID

En la elección de cargos resultó elegida la misma Directiva, á la cual se acordó darla un voto de gracias.

NATACION

La copa de Niza.

El Círculo de Nadadores de Niza, que ha sido fundado recientemente, organiza para el 26 del corriente mes una prueba de natación bajo el título de Copa de Invierno.

Esta se disputará sobre 100 metros y está llamada á ser un gran «succes».

CICLISMO

En la Ciudad Lineal.

Las pruebas celebradas el pasado domingo en el velodromo de la Ciudad Lineal, dieron el siguiente resultado:

«Séptima prueba de neófitos». Distancia, 2.000 metros.

En ella toman parte seis corredores, ganando los premios, consistentes en medallas: Guillermo Antón, que tardó en hacer el recorrido, 3 m., 43 s., 3/5; Julio Ortiz y Martín Núñez.

«Record» de la vuelta á la pista», 400 metros.

Se lo disputan: Felipe Monis, que emplea 32 segundos; José Manchón, 33 s., 2/5; Luis Amunátegui, 31 s., 4/5; Lázaro S. Villada, 30 segundos; Oscar Leblanc, 29 s., 4/5; Plante, 34 s., 1/5; Guillermo Antón, 34 s., 4/5; Julio Rodríguez, 33 s., 4/5; Faustino Fuertes, 35 segundos, 1/5; Angel Martínez, 37 s., 3/5.

La clasificación se hizo por este orden:

Primero, Oscar Leblanc.—Segundo, Lázaro S. Villada.—Tercero, Luis Amunátegui.—Cuarto, Felipe Monis.—Quinto y sexto, Manchón y Rodríguez, empatados.

En esta prueba fué donde le ocurrió el accidente al corredor Leblanc, del cual dimos cuenta á nuestros lectores en nuestro número del domingo.

«Carrera con entrenadores á «tandems», 12 vueltas y media (5 kilómetros).

La corren: Villada, entrenado por Monis, y Manchón y Julio Rodríguez, entrenado por Calleja y Chacón.

Es ganada fácilmente por Villada.

La carrera de motocicletas se reduce á un «match» entre Birazel y Emilio Rodríguez. Como la diferencia de fuerza entre los motos de ambos es bastante, obtiene el triunfo el primero, por ser el que monta la más fuerte.

Programa para el domingo.

A las tres, carrera á la americana. Una hora para los corredores que hayan tomado parte como neófitos en esta temporada.

Premios: 50, 30, 20, 10 pesetas y dos jerseys.

«Infantil». Para niños menores de quince años. Distancia, 800 metros (2 vueltas).

Premios: Medalla de «vermeill» y diploma de la F. C. M.; medalla de plata y medalla de cobre.

«Handicap» de velocidad». Distancia, 2.000 metros (5 vueltas).

Premios: 20, 15, 10 y 5 pesetas.

Carreras de seis días.

Ha terminado de correrse en Berlín la carrera de los seis días, que ha constituído un éxito para sus organizadores.

La clasificación ha sido la siguiente:

1.° Clark-Hill.
2.° Miquel-Stol, á un largo de máquina.
3.° Lorenz-Saldow, á un largo de máquina.
4.° Stellbrink-Rosellen, á un largo de máquina.
5.° Stabe-Pawke, á dos vueltas.
6.° Zauder-Ehlert, á dos vueltas.
7.° Ruder-Aberger, á tres vueltas.

La distancia recorrida en las 144 horas que duró la carrera, fué de 3.926 kilómetros, 250 metros.

También en París han terminado de correrse los seis días, resultando vencedores el equipo formado por Fogler y Goullet (australiano y americano), que cubrieron, durante las 144 horas, 4.757 kilómetros, lo que supone una velocidad media de 33 kilómetros á la hora.

Terminaron esta durísima prueba diez equipos más.

AUTOMÓVILES BERLIET
Representante, F. Lozano
Castellana, núm. 6 triplicado.—Madrid.

La vuelta á Italia.

La Vuelta á Italia, que será organizada como el año último, por la «Gazetta dello Sport», ha sufrido modificaciones importantes.

NEUMÁTICOS
Grandes talleres para su reparación
S. VIVER--Goya, 28--MADRID

De acuerdo con la U. V. I., la «Gazetta» ha estudiado para su carrera un nuevo reglamento. La clasificación por equipos ha sido suprimida; la clasificación general será establecida por el número de puntos obtenidos en cada etapa. En caso de empate se clasificará primero el que haya llegado más veces primero en las etapas.

El itinerario también ha sido algo variado y dará un total de 2.800 kilómetros, pasando por Milán, Arona, Biella, Ivrea, Turín, Alejandría, Génova, Spezia, Lucca, Florencia, Liene, Viterbo, Roma, Nápoles, Benevento, brasso, Sulmona, Aquita, Ascoli, Piceno, Ancona, Ravenne, Ferrare, Rovigo, Verone, Salo, Brescia, Milán.

Automóviles MINERVA
Motor sin válvulas, patente Knight.
EXPOSICION: GENOVA, 9.—MADRID

BICICLETAS
TRIUMPH
PASEO DE RECOLETOS, 14

Los premios de etapa serán: de 400, 200, Avellino, Bari, Barletta, Foggia, Campo-100, 70, 60, 40 y 30 francos.

Y la clasificación general está dotada de los siguientes premios: 5.000, 2.500, 1.000, 600, 400, 300 y 200 francos.

Reunión extraordinaria de la F. A. I.

En la reunión extraordinaria que la Federación Aeronáutica Internacional celebrará en los salones del Aero Club de Francia el día 28 del corriente, se ocupará de las cuestiones siguientes:

1.ª Establecimiento de un *brevet* especial de piloto de aeroplano.
2.ª Afiliación del Aero Club de Portugal.
3.ª Reclamación del Aero Club de Francia contra la clasificación de Eugène Renaux en el mitin de hidroaeroplanos de Tamisse.
4.ª Aceptación del reglamento de la Copa Internacional de Aviación Marítima.

Más las dos cuestiones siguientes:

1.ª Creación de un tríptico aeronáutico, debiendo facilitar las formalidades para los pilotos de esféricos ó de aeroplanos que franqueen la frontera.
2.ª Establecimiento de un calendario aeronáutico internacional para 1913.

Además, á las diez y treinta de la mañana se reunirá una Comisión especial, compuesta por un representante de cada una de las naciones afiliadas, para el establecimiento del reglamento definitivo de la Copa de Aviación Gordon-Bennet para 1913.

El Congreso de Viena habido en septiembre último ha aceptado el principio de una carrera de 200 kilómetros en *cross-country amelioré*, y ha hecho definir exactamente los términos del reglamento y las condiciones de la prueba, y aceptar el aerodromo donde han de tener lugar la salida y llegada.

ESPAÑA Y AMERICA

Conferencia del señor Calbetón

El ex ministro de Fomento D. Fermín Calbetón dió anoche una conferencia muy interesante en el Centro de Cultura hispanoamericano, con asistencia de un numeroso y culto auditorio, en el que figuraban muchas señoras.

El Sr. Calbetón, antes de partir para Roma, á donde marchará muy en breve, llevando la alta representación de España cerca del Vaticano, quiso dar á conocer algunos proyectos que ha estudiado detenidamente para el desarrollo del comercio hispanoamericana, accediendo á las reiteradas súplicas del presidente del Centro de Cultura, el senador D. Luis Palomo.

Empezó hablando el Sr. Calbetón del carácter de la raza latina y de las condiciones especiales en que se desenvuelve el comercio en Sudamérica.

Pasó después á hablar de la emigración, y dijo que esta pérdida de energía que, al parecer, sufre España, bien encauzada pudiera ser fuente de riquezas y de prosperidades para nuestra nación, como lo es para Inglaterra y Alemania y para naciones más pequeñas, como Suecia y Noruega, eminentemente colonizadoras.

La suerte de Francia, cuyo aumento de población no guarda relación con la prosperidad del país, no debe desearla España. Es Francia, más que una nación colonizadora, nación organizadora de colonias, que no es lo mismo.

Señala lo que es preciso hacer, como más urgente, para favorecer el desarrollo del comercio hispanoamericano.

Los puertos y la facilidad de medios de transporte de todas clases son las más esenciales innovaciones á realizar. España necesita un puerto como el de Génova, Hamburgo ó Marsella.

Es necesaria también una buena estadística, que actualmente puede afirmarse que no existe. La Dirección de Aduanas facilita, en efecto, los datos de importación y exportación; pero no nos dice de dónde vienen las mercancías ni adónde van.

«Tenemos—dice—algunos Centros de información, como el Comercial del ministerio de Estado y el Centro de Comercio exterior y expansión comercial, de Fomento; pero es preciso algo más. La labor de los cónsules no basta, y sería muy conveniente la creación de unos agentes mercantiles, nombrados por España, con una pequeña retribución del Estado, que recorrieran el mundo con el muestrario bajo el brazo, como ocurre en Alemania, donde el mismo Kaiser los ha sentado á la mesa, honrándose en llamarse á sí propio el primer viajante.»

Después la información personal, que facilite noticias acerca de la solvencia de los comerciantes; es un proyecto que he tenido la honra de hacer mío—añade el orador—. En España, merced á las Cámaras de Comercio, es fácil llegar á implantar estas informaciones.

Habla después el Sr. Calbetón de un proyecto suyo, que, según dice, es el amor de sus amores; un proyecto completamente nuevo acerca de algo que no existe en el mundo y que tiene por objeto facilitar el comercio de España en América.

En América se negocia extraordinariamente con el crédito, y ocurre con frecuencia que las letras no se pueden hacer efectivas hasta los seis, nueve y aun los doce meses fecha. El Estado español podría ponerse de acuerdo con algunas entidades bancarias para poder dar facilidades á los tenedores de esas letras para su descuento, con el riesgo de los tres primeros meses para el comerciante, y prestando el Estado español la garantía para los tres meses restantes, hasta un año.

Este riesgo, que implicaría unos 80 millones de pesetas, podría salvarlo el Estado por medio del seguro, que no llevaría al Presupuesto una cifra mayor de un millón de pesetas.

Con esto y con la instalación de Museos mercantiles, esos bazares que existen en todo el mundo y que verdaderamente nos piden á voces Méjico, la Habana, Valparaíso, Buenos Aires, etc., se daría algunos pasos formidables en el progreso del comercio hispanoamericano.

Termina con brillantes y elocuentes párrafos, en que sueña con un porvenir de unión de la raza latina y una Federación de las naciones hispanoamericanas, dedicando un canto al genio de los latinos, donde radica ya la hegemonía del arte, la del talento y la de la espiritualidad, y que, por tanto, la han de conducir á dominar de nuevo en el mundo.

Al final de su brillante conferencia, el señor Calbetón oyó calurosos aplausos.

Acudieron al acto varios diputados y senadores, entre estos el general Azcárraga y muchas personalidades que no citamos para no dar más extensión á este relato.

Camisería de moda
TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

Los pavimentos de Madrid

Con el fin de que en el más breve plazo posible pueda tener Madrid pavimentos dignos de la capital de España, y para evitar discusiones y dilaciones, que siempre hablan de perjudicar al vecindario, ha presentado el Sr. García Molinas en el Ayuntamiento una proposición, de la que se dará cuenta en la sesión del viernes próximo, y que dice así:

«Los concejales que suscriben estiman que, consignada en los Presupuestos del Estado, la anualidad de dos millones de pesetas para la mejora de los pavimentos de Madrid, y estableciéndose en el art. 15 de las bases de dicha ley económica la forma en que ha de concederse, es obligación esencial de esta Corporación dar por su parte toda clase de facilidades para la aplicación del precepto legal, confiando en absoluto en la eficacia é intervención del Gobierno por medio del ministerio de Fomento, con lo cual no sólo procederá el Municipio con absoluto desinterés de intervención, sino que evidenciará su sincero deseo de que cuanto antes sea un hecho tan importante y anhelada reforma.

«Considerando que la redacción de la clase 15 del presupuesto, al establecer como condicional para la subvención la de que por nueva ley se determine las condiciones del proyecto de las obras y de la emisión del empréstito, en su caso, significa indiscutiblemente que se establezcan las condiciones ó bases generales que han de tener los proyectos que se presenten en el concurso ó licitación pública indispensable, como asimismo las de la emisión del empréstito que se autorice para realizarlas, cuyas bases es de indudable conveniencia que se concreten con la mayor actividad y simplificando trámites entre una representación del Ayuntamiento y el ministro de Fomento, presidiendo una gran amplitud en lo que se refiere á la clase de materiales para la reforma, siempre que se justifique su buen resultado práctico y se garantice estrechamente la responsabilidad en la operación financiera; tenemos la honra de proponer al Ayuntamiento se sirva acordar:

Se nombrará una representación de ocho señores concejales, que con el excelentísimo señor alcalde presidente concreten con el excelentísimo señor ministro de Fomento las bases ó condiciones que han de someterse á las Cortes, para que sancionen como ley, en cumplimiento de lo exigido por el artículo 15 de la de Presupuestos vigentes, las condiciones que deben reunir los proyectos que se presenten al concurso para las obras de renova-

---

(15)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Os he escuchado hasta el fin—contestó la duquesa—para ver hasta dónde podía llegar vuestro cinismo. En verdad no tenéis un adarme de sentido moral en el cerebro. ¿De quién tenéis eso?... Lo ignoro. ¡Os aseguro que por momentos dudo que seáis mi hijo! Me avergüenzo de veros pensar así y que yo soy vuestra madre. Desconocéis la palabra «honor» y su significado, que durante seis siglos fué la guía de vuestra familia. ¡No tenéis ni pudor, ni fe, ni probidad! Habláis como no lo haría el hombre más vulgar, que guarda en sí una sencilla creencia al menos. Y lo que es más fuerte, es que ni aún tenéis la hipocresía de vuestros semejantes, que, por un resto de vergüenza, disimulan bajo una manifestación cualquiera la bajeza de sus pensamientos y de sus actos. No, señor; os equivocáis acerca de mi repugnancia. Si amaseis á la señorita Clotilde Gardinet no protestaría de vuestra unión con ella. Podríais, si la amabais, hacer una duquesa de la hija de vuestro perfumista, y no os criticaría, y si quisierais tomar por compañera de vuestra vida una hija del pueblo, pura y pobre, la aceptaría por nuera, porque no tengo los absurdos prejuicios de nuestros días. Pero lo que es una vergüenza, y estoy asombrada de que no lo comprendáis, es que queráis contraer matrimonio estando arruinado para rehacer vuestra fortuna y continuar llevando la detestable existencia que nos ha traído á la terrible situación de fortuna en que estamos; es que tomáis esposa por medición de una mujer galante, á la que daréis una «comisión» por este buen negocio; es que os disponéis á abusar de la inexperiencia de esa desgraciada niña, que prepara una existencia odiosa, si ella es bastante loca para daros su mano en tales circunstancias. Aquí está la infamia, en todo este conjunto de hechos repugnantes. Y no es esto todo. Estoy arruinada, y por vuestra causa me veo obligada á vender este hotel; pero ¿sabéis quién piensa comprarle?

—No... ¿Quién?

—Monsieur Gardinet. Monsieur Mercier me lo acaba de decir. Sí, monsieur Ludovico Gardinet, inventor de la «Crema de las hadas», piensa instalar á su hija en esta antigua mansión; su hija, como yo, será duquesa de Bucy-Lornans, por vuestra voluntad, y yo tendré que ceder el sitio á la señorita Gardinet. No importa, casaos... Yo voy á retirarme hoy mismo casáos... Yo voy á retirarme hoy mismo á mi casa de Auteuil, donde viviré con los restos de mi fortuna. Pero, á partir de hoy, no tengo ya hijo. He dicho. Ahora, salid.

El duque saludó profundamente á su madre, y salió sin decir una palabra.

La señora de Bucy-Lornans, rendida, se dejó caer en un sillón, y dos gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas.

El duque subió á su cupé, que le esperaba en el patio del hotel.

—A casa de M. Vermorel, mi agente de negocios, en la calle Chaussée d'Antin—dijo al cochero.

III

El espléndido piso ocupado por el señor Ludovico Gardinet en una de las más hermosas casas del boulevard Haussmann estaba brillantemente iluminado. Ha transcurrido un mes desde el en que el duque Mauricio de Bucy-Lornans dejó á su madre, después de aquella conversación en que la duquesa dijo á su hijo, llena de indignación, el concepto que tenía de sus actos.

El duque, de acuerdo con el señor Gardinet, lo había llevado todo muy deprisa, y aquella misma noche se firmaba el contrato de matrimonio de la señorita Clotilde Gardinet y el señor duque de Bucy-Lornans.

En la parte de afuera, el boulevard Haussmann estaba lleno de gente y de carruajes. Se había tenido necesidad de organizar la circulación, y el servicio se había hecho por guardias de Orden público á caballo, de gran gala.

En el interior todo había sido organizado suntuosamente.

—No reparad en gastos—había dicho monsieur Gardinet al industrial encargado de los preparativos de la fiesta—. Quiero que todo París hable de la fiesta que doy con ocasión de la firma del contrato del matrimonio de mi hija. Es necesario que esta fiesta sea digna de mi gran fortuna que hace mi nobleza.

No se había escatimado nada, y hasta se había tirado, como suele decirse, el dinero por el balcón. El señor Gardinet, que no estaba muy al corriente de las costumbres de la alta aristocracia, según él decía, había querido, sobre todo, aturdir á cuantos acudieran. De tal forma, que en lugar de una fiesta de familia, en la que no deben tomar parte más que los padres y los amigos íntimos, resultaba una recepción abierta, á la que había invitado á todos sus antiguos clientes, á sus colegas del Tribunal de Comercio (donde había tenido asiento como juez), á sus relaciones del Círculo, y hasta á periodistas, á los cuales había pagado para que hiciesen su biografía, un verdadero panegírico que fué publicado en tres grandes periódicos. Había exigido á su futuro yerno que dirigiera invitaciones á todos los señores más aristocráticos del «noble barrio».

—Sí, sí, querido—dijo á su futuro yerno—; el «noble barrio» vendrá, aunque no sea más que por curiosidad. Todas esas señoras han sido mis clientes; todas ellas han conservado las gracias y las risas por la crema de las hadas. No me disgustará hacer saber á esas pécoras que me miraban por encima del hombro que mi hija se casa con el duque de Bucy-Lornans.

Después de la firma del contrato debía haber: primero, exposición de la canastilla, que debía ser verdaderamente regia; segundo, concierto, y tercero, baile. Nada más ridículo, pero M. Gardinet era muy terco y tenía el invencible propósito de hacerlo así.

—Dejadme, querido, dejadme. Reirán; pero reirán de envidia, y quedarán asombrados.

Verdaderamente, aquello era asombroso. Cuatro grandes salones corridos habían sido alumbrados por doce arañas, conteniendo cada una doscientas bujías; por todas partes había profusión de flores, muy hermosas y muy raras. En uno de los salones se había levantado un estrado para los artistas que se iban á oir. La canastilla ofrecida á la señorita Gardinet por el duque de Bucy-Lornans estaba expuesta en otro salón.

El señor Gardinet había pensado muy bien. Las «pécoras» del «noble barrio» habían venido... para reirse del antiguo perfumista, inventor de la «crema de las hadas»; pero el buen hombre lo había pensado bien: ellas se habían confundido ante la insolencia de aquellos esplendores.

El antiguo industrial estallaba de alegría. Estaba con su futuro yerno á la entrada del gran salón, para recibir á sus invitados.

(Continuará.)

Ministerio de Cultura

ción y reparación del pavimento de las vías públicas de Madrid y la construcción de galerías subterráneas, como asimismo las condiciones en que ha de autorizarse la emisión del empréstito.

Que una vez que se acuerde y se realice el oportuno concurso, con arreglo á la ley se proceda por el Ayuntamiento á proponer dentro del mismo concurso el proyecto que sea más beneficioso, y el excelentísimo señor ministro de Fomento resuelva la adjudicación definitiva.»

Agua de Solares

El primer remedio para los enfermos sucorreicos.

LO QUE DICE ALBA

El ministro de la Gobernación conversó ayer mañana con los periodistas, comenzando por declarar inexacta la noticia referente á que se le preparase un recibimiento extraordinario á S. M. al regresar á Madrid.

Por voluntad expresa del Monarca no irán á recibirle los ministros; únicamente acudirán á la estación el Presidente del Consejo y las autoridades que asisten á su llegada en otras ocasiones.

Respecto de la huelga dijo el Sr. Alba que continúa en el mismo estado; que sus impresiones son pesimistas; pero que, aun cuando no le acompaña la fortuna, le sobra voluntad, y continuará gestionando en busca de una solución.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente.

Añadió el ministro que ignoraba si tendría alguna entrevista ayer tarde con los interesados en el conflicto.

Otro asunto que preocupa al Sr. Alba es el desarrollo de la epidemia variolosa en Madrid. Para tratar de este asunto conferenció con el gobernador.

Hasta ahora, según el Sr. Alba, no hay motivos para alarmas, pues las estadísticas sanitarias prueban que el número de casos que hoy se registran no superan á los de años anteriores.

De todos modos estima el ministro como una vergüenza el que todavía no haya desaparecido esta epidemia, y se propone emprender una campaña enérgica, de acuerdo con el delegado de la Academia de Medicina y de la Junta de Sanidad.

Se propone también castigar con la imposición del máximum de multa á los médicos que no den cuenta oficial de los casos sometidos á su cuidado.

La campaña del Sr. Alba no solamente se referirá á la desinfección de ropas, viviendas, etc., sino que se extenderá á la propaganda de la vacuna, á cuyo efecto requerirá la ayuda de las clases cultas y elevadas, para que con su ejemplo estimulen á los elementos populares.

De todos modos—añadió—estoy dispuesto á que se vacunen todos, aunque tenga que apelar á procedimientos autoritarios.

Respecto á un supuesto alijo de armas en un pueblo de Navarra, el ministro dijo que pidió confirmación del hecho al gobernador de la provincia, y que no había recibido la contestación.

Conferenciaron ayer mañana con el Sr. Alba el ministro de Marina y el Sr. González Besada.

La conferencia del ex ministro conservador duró cerca de una hora.

*

En el ministerio de la Gobernación estuvo el jefe de los socialistas, D. Pablo Iglesias, para poner en conocimiento del ministro varias reclamaciones que le instan vecinos de Azuaga y Huelma, referentes las primeras á la crisis obrera, y las otras á abusos en el reparto de la contribución.

Al salir del despacho del ministro fué abordado el Sr. Iglesias por los periodistas, que le pidieron su opinión referente á la huelga.

En opinión del jefe de los socialistas, el conflicto se ha agravado por la intransigencia de los patronos y por la intervención de los «amarillos» en el «lock-out».

Considera que la concesión de la media hora resulta insignificante por no ser excesivo el trabajo en los momentos actuales.

Declaró constarle que los pequeños patronos estaban dispuestos á transigir; pero no lo han hecho porque en la Sociedad que con los otros tienen constituída depositan una fianza de 2.000 pesetas, que pasaría á disposición de la Asociación en caso de abandonar su actitud.

También estuvo en el ministerio de la Gobernación, continuando sus gestiones para solucionar el asunto, el duque de Tovar.

¡¡SEÑOR ALCALDE!!

El pan se ha subido

A pesar de las seguridades que el alcalde ha dado desde las columnas del *Boletín del Ayuntamiento*, fijando el precio del pan durante todo este mes actual en 38 céntimos el kilo, es el caso que anteayer se han vendido los panecillos, en algunos puestos, á 11 céntimos, y otros repartidores han llevado á los domicilios de los particulares libretas de 400 gramos en lugar de los 500 que deben pesar.

La subida no ha sido general; pero bueno será que el Sr. Ruiz Jiménez averigüe qué puestos son los que han elevado el precio y á qué tahonas pertenecen para tomar las medidas que su buen criterio le dicte en beneficio del vecindario.

Los tahoneros, por lo visto, no han contado con el alcalde para realizar esa subida, pues no podemos creer que el Sr. Ruiz Jiménez haya autorizado la injustificada subida del precio del pan.

Gran liquidación

Si deseáis adquirir alfombras de gran novedad, elegantes tapices y esteras de duración, no dejéis de visitar los **Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24**, que realizan una gran partida, por fin de temporada.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió ayer, después de las cuatro y media de la tarde, en el domicilio del señor conde de Romanones.

El Sr. Villanueva, que fué el primer ministro en llegar, manifestó que llevaba un expediente relativo á las obras del pantano de María Cristina.

El Sr. López Muñoz comunicó que del Consejo iría á la inauguración de la Sociedad Ginecológica, y que sometería á sus compañeros un expediente que no ha querido resolver porque fué informado por él siendo consejero de Instrucción pública.

El señor conde de Romanones habló brevísimamente con los periodistas para decirles que en el Consejo se trataría del indulto general anunciado, y que se dará bien aprovechando el santo de S. M. el Rey ó cualquier otro momento; pero como lo consideraba cuestión muy delicada, no quería adelantar la menor impresión sobre la resolución del Consejo.

Le preguntaron los periodistas si se trataría de personal en el Consejo, contestando que lo primero que hacía falta era que hubiera nombramientos que hacer.

El Sr. Alba dijo que llevaba algún expediente. Refiriéndose á la huelga, dijo:

«Todo sigue en la misma situación; no hay nada nuevo, ni bueno tampoco.»

Los demás ministros no facilitaron noticias ningunas.

*

A las seis y media de la tarde abandonó el hotel del conde de Romanones el ministro de Instrucción pública, manifestando que hasta dicha hora el Consejo se había limitado al despacho de los expedientes, cuyo detalle facilitaría el ministro de la Gobernación, eran bastantes y todos habían quedado aprobados.

El Sr. López Muños se dirigía á la Academia de Medicina para presidir la inauguración del curso de la Sociedad de Ginecología.

A LA SALIDA

El Consejo terminó después de las ocho de la noche.

El Sr. Navarro Reverter, que fué el primero en abandonar la residencia del señor conde de Romanones, dijo que había quedado ultimado lo que, más que programa, debía llamarse «Lista de trabajos».

Después salió el Sr. Alba, quien facilitó la referencia oficiosa.

Dijo que habían sido aprobados los siguientes expedientes:

Uno de Fomento aprobando la subasta de las obras del pantano de María Cristina, en Castellón.

Dos sobre penas de muerte, impuestas por delitos comunes, en los que se acordó aconsejar á S. M. el ejercicio de la regia prerrogativa.

Otro sobre adquisición de cinta telegráfica, mediante subasta.

—Idem sobre arriendo de local, por dos años, para oficinas en Madrid, destinadas al servicio del Giro postal.

—Idem acerca de los dementes presos, en el que se propone una solución, acabando con la actual situación de los mismos.

Dióse cuenta de varios de Instrucción pública, en los que se inhibe el ministro titular de resolverlos, por haberlos informado siendo consejero de Instrucción pública.

Pasarán, para su resolución, al Sr. Alba.

El Sr. Alba dió cuenta minuciosa del conflicto obrero planteado en Madrid, examinando el curso que lleva, como todas las incidencias habidas.

El Consejo dió un voto de confianza para que en esa cuestión pueda tomar el señor ministro de la Gobernación cuantas medidas crea convenientes.

El señor ministro de Fomento se ocupó nuevamente en la crisis obrera que hay en diferentes provincias y en las obras que se han acometido para remediarla en lo posible.

Anunció su propósito de hacer algunos viajes á esas provincias, no solamente para hacer un examen de esa crisis, sino también para que las obras á ejecutar sean eficaces y resulten económicas.

Manifestó el Sr. Alba que se había ultimado el programa.

Este, teniendo en cuenta que las Cortes están cerradas, será publicado á la usanza inglesa, con el título de «Declaración ministerial».

El Gobierno, cumpliendo deberes de cortesía con S. M. el Rey, no adelanta nada del contenido de dicho documento hasta tanto el Rey lo conozca y apruebe.

Se publicará pronto; pero antes habrá que darle forma, porque únicamente están acordados los extremos que abarca.

Por último, dijo el Sr. Alba que no sabía si hoy habría ó no Consejo con el Rey.

Ampliación.

Tratóse en Consejo de un expediente de Guerra que había que resolver con vistas á la ley de Contabilidad.

Como entrañaba interpretaciones de ésta, y concurren en él circunstancias parecidas á las que aconsejaron que en un expediente de Fomento informe la Dirección General de lo Contencioso, se acordó pasase aquel expediente á este Centro directivo.

Igualmente deliberó el Consejo sobre un expediente promovido por la casa Serra, con motivo de reclamar indemnización del Estado por pérdida y averías en los vapores *Rita* y *Paulina* en la época de la guerra con los Estados Unidos.

El ministerio de Hacienda ha informado en el sentido de que se cree incompetente para resolverlo.

*

Hubo un amplísimo cambio de impresiones sobre la cuestión del indulto general de que viene hablándose de algún tiempo á esta parte, y sobre ello ningún ministro se aventuró á dar la menor impresión, procediendo con gran delicadeza.

Ni dijeron si el criterio que había predominado había sido restrictivo ni de una gran amplitud.

Guardan acerca de ese asunto, como también respecto del programa ó declaración ministerial, gran reserva.

*

Nada se acordó sobre personal, y no puede decirse que fuera porque no se hablara.

Un ministro tocó el asunto, transmitiendo á sus compañeros los deseos formulados por un director respecto á la dimisión de su cargo.

Todos los ministros convinieron en reconocer que móviles inspirados en sentimientos de delicadeza habían impulsado al aludido funcionario á proceder así, y, aplaudiéndolos, estimaron que no había para qué tratar de ello, quedando reducida á esto la conversación que sobre personal se mantuvo.

*

Los ministros, al separarse, se citaron en la estación para recibir á S. M. el Rey.

«Triunfo de un producto español»

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, **VINCITOR.**

El conflicto obrero

Los obreros de Bilbao.

Los huelguistas metalúrgicos de Madrid han recibido un telefonema de sus compañeros de Bilbao, preguntándoles qué actitud deben seguir ante el *lock-out* declarado por los patronos del ramo de construcción de esta corte.

Los metalúrgicos han contestado á sus compañeros bilbaínos que, por ahora, permanecieran tranquilos, y no hagan nada hasta que reciban órdenes del Comité general de huelga.

Lo que dice el Sr. Miró.

El diputado Sr. Miró, hablando en el Congreso ante varios diputados y periodistas, manifestaba que, á su juicio, era un caso de discusión el que se les planteaba á los patronos del ramo de construcción, respecto al cumplimiento de los contratos.

Por la huelga actual, varias de las obras no podrán terminarse en las fechas fijadas en los contratos, y como el *lock-out* no es un caso de fuerza mayor, por tanto, habrá muchos que perderán las fianzas.

Algunos de los abogados presentes, como el Sr. Pedregal, se mostraban conformes con la teoría de que el *lock-out* no era un caso de fuerza mayor.

Muchos creían que este razonamiento podría influir en la solución de la huelga.

TEATRO REAL

Asociación de Pintores y Escultores

Baile de payasos (blanco y amarillo).

Definitivamente se celebrará la noche del próximo viernes, en nuestro regio coliseo, el baile de payasos, organizado por esta Asociación, fiesta que promete revestir los caracteres de un verdadero acontecimiento, á juzgar por el gran número de localidades vendidas.

La Asociación de Pintores y Escultores, representación la más genuina del arte, ha puesto á contribución toda su iniciativa para que guarden gratísimo recuerdo los que á ella concurran.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

El ministro de Fomento recibió numerosísimas visitas de diputados para recomendarle asuntos de sus respectivos distritos.

Los Sres. Alvarado y Aura Boronat hablaron con el ministro sobre asuntos que afectan á la región aragonesa.

D. Luis Zulueta, por una Sociedad de dependientes, ajena á la política, solicitando para ella el apoyo oficial.

El diputado Sr. Nougués, con un individuo de la Junta de obras del puerto de Tarragona, hablándole de lo relativo á puertos francos por lo que afecta á Tarragona.

También le visitó la Comisión de Cuenca para que gestione el ferrocarril de Cuenca á Utiel.

La Comisión, á la vez que á despedirse del ministro, le expuso la conveniencia de un ramal de Madrid á Arganda, lo que resultaría beneficioso dentro del actual proyecto de ferrocarril.

*

El Sr. Villanueva ha recibido telegramas del marqués del Muni y del alcalde de la Gran Canaria, en solicitud de que las islas de Lanzarote y Fuerteventura dependan, en lo que afecta á Fomento, de la Gran Canaria.

Al Sr. Villanueva le faltó tiempo para dictar la real orden accediendo á lo solicitado y que muy en breve aparecerá en la «Gaceta».

*

El ministro de Fomento activa obras en distintas provincias para que en aquéllas donde la crisis obrera es más aguda, encuentren trabajo, si no todos, la mayor parte de los obreros que carecen de él en la actualidad.

Para estos fines ha girado á Granada 44.000 pesetas, que se invertirán en distintas obras.

A Salamanca ha girado también una respetable suma para las obras en un puente de resbala.

De Sevilla llegan noticias de haber mejorado el tiempo, pudiendo invertirse en las obras del puerto más de un millar de obreros.

*

El ministro de Fomento manifestó que llevaría al Consejo de ayer tarde el expediente sobre anuncio de subasta del pantano de María Cristina á Tarragona. Las obras son importantísimas, sumando la respetable cantidad de más de cuatro millones de pesetas.

El Sr. Villanueva se mostró muy satisfecho de los trabajos de inspección que ha realizado la Comisión de agrónomos que envió á Ribero (Orense) por la cuestión de los vinos.

ALCANCE POLITICO

Un senador liberal hacía en el salón de conferencias del Congreso, á dos diputados conservadores, la siguiente pregunta:

«Dos versiones, decía el primero, han llegado hasta mí acerca de la actitud del señor Maura. Es una, la de que el jefe del partido conservador permanecerá inactivo, presenciando desde su casa tranquilamente cuantos sucesos políticos vayan desarrollándose. Es otra, la de que el Sr. Maura, dentro de pocos días, intervendrá activamente en la política. ¿Cuál de las dos versiones es exacta?»

El interrogado contestó:

«He tenido ocasión de hablar en estos días con el jefe, y como yo lo han hecho otros amigos. En mi sentir, el Sr. Maura no tiene formado aún juicio bastante para adoptar una resolución. Esta podrá tardar más ó menos tiempo; pero claro es que alguna habrá de tomar.»

*

Hoy por la mañana volverán á reunirse en Hacienda los representantes vascos con el subsecretario y directores de dicho departamento.

*

Hablando el ministro de la Gobernación esta mañana con los periodistas, se refirió al alijo de armas de que ayer dimos cuenta, y dijo que no había intervenido en este suceso el gobernador civil, sino la autoridad militar.

Las armas son antiguas, y por esto se cree que son procedentes de las pasadas guerras carlistas.

Manifestó que de otros asuntos no tenía noticias dignas de mención, y que la huelga seguía igual.

Regreso del Rey

Los últimos ojeos.

GRANADA. (Miércoles, noche.) Dicen de Láchar que en los últimos ojeos de la cacería regia, verificados hoy, se han cobrado 538 perdices, 68 liebres y 42 patos, correspondiendo á S. M. el Rey 146 perdices y 4 liebres.

Al dirigirse á la estación de Illora por la vía Decauville, la máquina chocó con un poste, rompiéndose dos faroles.

Los viajeros no han sufrido ningún daño.

El Rey salió de Illora á la hora anunciada en tren especial.

Le despidieron las autoridades.

En la estación de Córdoba.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) A las diez y cuarenta y cinco llegó el tren especial que conducía á S. M. el Rey.

En los andenes de la estación se hallaban todas las autoridades y numeroso público, que invadió los andenes, dando vivas y aplaudiendo con gran entusiasmo en cuanto descendió el Rey del vagón.

El alcalde se acercó, ofreciéndle sus respetos en nombre de la ciudad.

El Rey conversó amablemente con todos, interesándose por el estado de la crisis obrera.

El público, ansioso por ver al Monarca, apretábase tanto que hubo momentos que se hacía imposible la respiración.

El coche regio se transbordó para unirlo al expreso de Sevilla.

Desde la ventanilla estuvo el Rey hablando con el gobernador y demás autoridades.

Al pasar el tren por las estaciones de Montilla y Antequera las manifestaciones fueron imponentes, especialmente en el primero, cuya estación estaba profundamente adornada é iluminada con luces de carburo por faltar la luz eléctrica.

El Rey habló breve rato con el alcalde del pueblo, preguntándole cómo iban á resolver el asunto del alumbrado eléctrico.

Todo el pueblo estaba en el andén y no cesaron de aplaudir y vitorear hasta que el tren real desapareció.

LLEGADA A MADRID

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, llegó el Rey á Madrid.

Desde bastante tiempo antes de la hora, se advertían en los andenes de la estación del Mediodía los preparativos para recibir á Su Majestad.

Acudieron á la estación algunos diputados y senadores, no muy numerosos, porque se les había avisado que no concurriesen.

También acudieron todos los ministros, con el conde de Romanones á la cabeza y las autoridades.

Poco antes de la llegada del tren regio, llegaron á la estación todos los individuos de la Real Familia.

Don Alfonso, que venía muy satisfecho de la excursión, y que había realizado el viaje con toda felicidad, saludó á su augusta familia y conversó brevemente con el jefe del Gobierno y los ministros.

El conde de Romanones marchó directamente á Palacio, con objeto de despachar con su Majestad.

Después marchó el Presidente de caza.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Real.—Esta tarde, en la undécima función del abono especial á funciones de tarde, se cantará la ópera de Weber *Der Freischutz*, que tan inmenso éxito ha obtenido.

El interesantísimo argumento de *Der Freischutz* y la admirable interpretaación que ha alcanzado por parte de las Srtas. Crestani y Cesaretti y los Sres. Viñas, Masini Pieralli, Vidal, Del Pozo, Bonfanti, Foruria y otros artistas, hacen de esta obra uno de los más grandes éxitos de la presente temporada.

*

Titta Ruffo.—La Empresa del teatro Real, con objeto de proporcionar algún descanso al eminente barítono, ha dispuesto suspender la representación de *Don Carlos* anunciada para esta noche, en la que tomaba parte el colosal artista.

En lugar de *Don Carlos*, se cantará *Los Hugonotes*, en la que tan enorme éxito han alcanzado el gran tenor español Palet, inimitable *Raúl*; las Srtas. Gagliardi, Gonzaga y Guerrini; el barítono Sr. Bonini, y los demás artistas, que en la interpretación de esta ópera realizan una labor que ha sido premiada con efusivas ovaciones.

Español.—A solicitud de numeroso público que se ha quedado sin poder admirar el extraordinariamente aplaudido drama romántico *La reina joven*, la Empresa de este teatro ha dispuesto dar la 37 representación de dicha obra hoy jueves, á las cuatro y media de la tarde.

Por la noche, á las nueve y cuarto, tercera representación del drama nuevo *Sobrevivirse*.

ENRICO NANI

Este eminente barítono, que tan brillantes triunfos supo conquistarse en nuestro teatro Real durante dos temporadas consecutivas, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de segunda clase del Mérito Militar.

Nos complacemos en enviar á tan eximio artista nuestra más entusiasta enhorabuena por tan señalada distinción.

CASA DE LA VILLA

El arbitrio de inquilinato.

En vista de que la mayoría de los vecinos morosos en el pago del arbitrio de inquilinato solicitaban luego la condonación de los recargos, alegando que no les habían presentado al cobro los recibos oportunamente, ha dispuesto el alcalde que los recibos lleven adheridos una matriz, que habrá de firmar el interesado ó, en su defecto, un criado, el portero ó un agente de la autoridad.

Para evitar el matute.

El alcalde ha ordenado que se cumpla con todo rigor la disposición que ha dictado sobre introducción de carnes en Madrid.

Asegura el Sr. Ruiz Jiménez que si encuentra en alguna carnicería carne que no haya sido objeto de reconocimiento en las estaciones sanitarias, procederá con toda energía contra el dueño del establecimiento, procediendo al cierre de la tienda y pasando el tanto de culpa á los Tribunales.

Los uniformes de los guardias.

Hay una gran diferencia entre la limpieza de los uniformes de los guardias de Policía urbana y los guardias de Seguridad, siempre á favor de éstos.

Dentro de pocos días se les darán nuevos uniformes á los guardias municipales, y con objeto de que éstos pongan mayor cuidado que al presente en la conservación de aquéllos, ha dispuesto el alcalde que en lo sucesivo se señale á cada prenda un tiempo de duración y que sea de cuenta del interesado el sustituirlas si se deteriora antes del plazo que se marque.

En cambio se dará como gratificación la cantidad que ahora se emplea en la renovación de uniformes.

Los terrenos de las Vistillas.

En la sesión próxima se dará cuenta de un dictamen proponiendo que se dirija comunicación á la Comisión ejecutiva de obligacionistas de la Casa de Osuna, á fin de que suspenda la subasta anunciada para el día 25 del actual, del campo de las Vistillas, por entender que el Ayuntamiento tiene sobre el mismo determinados derechos.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Recompensas.

Hoy se publica una extensa relación de recompensas concedidas á clases é individuos de tropa que se distinguieron en el hecho de armas del 30 de agosto de 1912 en Duar Uladi-Bu-Maiza.

—A los sargentos de Infantería D. Carlos Jiménez Albaladejo y D. Luciano Núñez se les otorga la cruz de plata blanca, pensionada con 2,50 pesetas semanales, por obras de que son autores.

Destinos.

En Sanidad Militar son destinados:

Subinspectores de segunda, Sres. Amo, Navarro, al hospital de Vitoria; Gamero, á la asistencia de la Capitanía general de la segunda región; Videgain, al hospital de Lérida; Porta, al de Tarragona, y González Velasco, al de Santa Cruz de Tenerife; médicos mayores Sres. Castaño, á excedente en la cuarta región; Sáinz de Sicilia, al hospital de Ceuta; Morales Fernández, al Instituto de Higiene; Pizarro López, á excedente en la cuarta región, y Alberico Almagro, al hospital de Cádiz; médicos primeros Sres. Horiada Mateo, á Lanceros del Rey; Barbero Saldaña, al Instituto de Higiene; Zuazúa Gaztelu, á cazadores de Madrid, núm. 2; Pover Alessón, al escuadrón cazadores de Tenerife; Palanca Martínez, al Instituto de Higiene; Lombana Rañada, á eventualidades en la primera región; Granado Camino, al regimiento Infantería del Príncipe; Herrero Díez Ulzurrum, al Instituto de Higiene; Marzo Abecia, al regimiento Infantería de América; Bartos Ausart, á cazadores de Llerena; Fernández Lozano, al regimiento de la Reina; García Torices, á cazadores de Barbastro; Gómez Márquez, á cazadores de Gomera-Hierro; Ripoll Herrera, á la brigada de tropas del Cuerpo; Llisterri Ferrer, al regimiento de Infantería de Mallorca.

Médicos segundos: Sres. Crivell Navarro, al regimiento Infantería de Pavía; Nuevo Díez, al de San Marcial; Nover y Almoguera, al regimiento Infantería de la Reina, y Jimeno Sainz, al de Isabel II; médicos provisionales: Sres. Arés Nieto, al hospital de Sevilla; Antón Mena, al regimiento de Cuenca; Torrecilla Paradi, al hospital de Carabanchel, y Cañones Quesada, al hospital de Valencia.

Cruz Roja.

Se autoriza para usar la medalla de plata de la Cruz Roja al comandante de Infantería D. José García Mancebo y al teniente coronel de Artillería D. Leopoldo Costa.

Huérfanos.

Se concede los beneficios para ingreso y permanencia en las Academias militares al huérfano D. José García Aldeguer.

Ministerio de Cultura

LOS CONSERVADORES

ASAMBLEA DE LAS JUVENTUDES

A las once y media da comienzo la Asamblea que las Juventudes conservadoras celebraron hoy en el Salón Regio.

Preside el jefe de la Juventud de Madrid, señor Alvarez Arranz.

A los lados del escenario están colocados los retratos del Rey y de D. Antonio Maura.

El presidente lee las representaciones y telegramas que ha enviado España á esta Asamblea, á la que se adhiere la Juventud de Palma de Mallorca.

D. Enrique de Benito, presidente de la Juventud conservadora de Oviedo:

Dice que al oir el cúmulo de telegramas y adhesiones que acaba de leerse hay que reconocer la gran fuerza que representa en España el partido conservador.

Habla de la situación política española cuando se retiró Silvela. Maura representaba la política más demócrata del partido, la más seria, la más europea. (Aplausos.)

Recuerda que un profesor español ha dicho que la reacción estará en la acera de enfrente, pero que el progreso está aquí.

Hemos halagado á la fiera, en vez de domarla. Hemos vivido con permiso de la revolución; pero no debemos temerla, porque pone las lindes en claro.

Los liberales están haciendo la política llamada de habilidad, que nos condujo al desastre de 1898; política anticuada y maldita.

Los de la izquierda quieren resolver el problema económico y el de la cultura, únicos verdaderos, con la secularización de cementerios y otras reformas que no nos darán de comer ni remediarán el analfabetismo.

Aquí sólo se hace una obra de odio personal contra Maura y La Cierva.

El Sr. Rodríguez Roldán, de la Juventud obrera de Toro:

Dice que ésta ama á Maura, sobre todo, y que todos los obreros honrados de Toro están con él.

El Sr. Bergé, de Bilbao, después de saludar á la Asamblea, dice que en Bilbao las Juventudes conservadoras, en vista de que no se les quiere entender, han decidido emplear un lenguaje tabernario al alcance de los enemigos. (Risas.)

Luego dice que entre el ataque criminal y la política al uso, cree que es el primero más gallardo y preferiría, si esto fuera posible, la mano de Possá á la de Azcárate, que después de atenerse á los beneficios, aún le queda ropa negra para hacer visitas. (Muy bien.)

El día de la revolución, yo me daría la mano al través de la barricada con mis adversarios nobles en la lucha; pero no me digno saludar á esos que cifran su esperanza en vivir del presupuesto, ó, mejor dicho, en robar. Ya he dicho que es preciso emplear lenguaje tabernario.

Si los conservadores fueran tiranos, como nos dicen, yo sería republicano; pero es que la verdadera tiranía reside en éstos.

Yo he visto encarcelar en Bilbao á muchos carlistas, personas decentes en su vida particular, y no se da el caso de que los republicanos, que conspiran á todas horas y son dignos de la cárcel por muchos conceptos, sean de este modo castigados; de este modo obra el Gobierno liberal.

Llama payaso á Melquiades Alvarez.

Esos enemigos del régimen, que no constituyen sino una pequeña minoría, vive del temor injustificado que se la tiene. Además existe una clemencia mal entendida, que ha llegado á ser una política en nuestro país y que no es otra cosa que pereza, miedo y á veces vanidad.

Culpa al partido conservador de abandono, por ser el más adinerado y, á su pesar, el más pobre en Prensa y en obra social de partido.

Además, los prohombres no toman el aire de la calle y la gente no los entiende. El Parlamento apenas significa nada con relación á la propaganda, y han terminado aquellos tiempos en que se hacía opinión desde el comedor de su casa.

La Juventud de Bilbao me ha encargado que diga que se hace solidaria del documento del Sr. Maura (Bravo), y que está incondicionalmente al lado de éste.

También me ha encargado la Juventud de Bilbao que dedique un recuerdo á D. Juan de La Cierva, de quien se ha hecho como un segundo nombre de D. Antonio Maura.

Termina dando vivas á España, á Maura y á la ley.

D. José Estrada, presidente de la Juventud de Málaga:

Dice que el partido conservador es el único gubernamental de España.

Dedica un recuerdo á Cánovas y á Canalejas, muertos por la barbarie que nos combate.

Dice que aquí vemos á diario á diputados monárquicos, cuyo sólo objeto es medrar, á ministros del «trust» ofender á la Monarquía por despecho y á Presidentes del Consejo, que llevan su osadía hasta aprovechar los despojos de una muerte inesperada.

Maura es el político que mejor ha servido á su Rey, porque ha sido el más sincero y más recto.

Hasta el día antes de la muerte de Canalejas un periódico publicaba la lista civil de la Casa Real, y desde aquel día dejó de hacerlo. Es que á los liberales les cuesta este silencio lo que no debe costarles.

D. Manuel Herrera, presidente de la Juventud de Linda, se queja también de la falta de Prensa del partido conservador.

Dice que no es posible encontrar en la historia política de España un hombre como el Sr. Maura, que está rodeado de numerosas figuras selectas.

Aconseja la propaganda, y que si los enemigos se salen del terreno de las ideas se les reintegre á ley por los medios más contundentes y más eficaces. (Muy bien.)

La labor de la Juventud conservadora tiene que ser por Maura, por Maura y por Maura.

El Sr. Horno Alcorta, presidente de la Juventud de Zaragoza:

Las Juventudes conservadoras surgieron cuando el atentado contra Maura; congregó en su derredor á una enorme multitud de la parte más sana del país. Hoy día ya se nos insulta, ya se nos injuria. Ya somos alguien, por tanto.

Ataca á las Juventudes liberales, completamente alejadas de la justicia y de los altos ideales patrióticos. Todo su rencor es contra un solo hombre. ¡Cuánto miedo produce su nombre! Es el miedo á la justicia.

La Juventud de Zaragoza movimos á la población entera el día que se conoció la noticia de la retirada de Maura.

Trae el orador un doble encargo: pedir un viva al Rey, cuyo santo se celebra hoy, y otro para Maura.

El Sr. Alvarez Arranz empieza diciendo que la Juventud conservadora ha demostrado en el acto presente que sabe cumplir con su deber.

Dice que se quiere arrebatar á los conservadores lo que no se dejarán quitar sino con la vida.

La Juventud conservadora tiene abnegación y patriotismo por tener su fe puesta en tan alta figura como la de D. Antonio Maura.

Aquí hemos venido á proclamar, en primer término, que somos fervientes monárquicos, hecho necesario, pues las palabras de Monarquía, Rey y Patria se ven continuamente escarnecidas por quienes debieran ensalzarlas.

Nuestros enemigos necesitan apelar á las palabras, á la expresión de lo externo, para llamarnos reaccionarios y para llamarse á sí mismos liberales, olvidando que todas las leyes de carácter social pertenecen al partido conservador, y que de los contrarios sólo quedan la falsa ley del servicio militar obligatorio, la fracasada de las casas baratas y la de sustitución de los Consumos, que ha venido á gravar los bolsillos del contribuyente.

Los liberales no pueden llamarse patriotas, ni aquellos que atraviesan las fronteras para lanzar acusaciones contra nuestro país.

No olvidemos que el único programa que presentan en España como avanzado es la injuria contra las personas de Maura y La Cierva.

Anuncia que mañana se celebrará en el Círculo Conservador una reunión y la próxima publicación de un manifiesto dirigido al país.

Termina diciendo que se ha visto que el partido conservador tendrá que luchar desde hoy con lo que se viene llamando Conjunción liberalrepublicanosocialista.

Termina el acto á la una de la tarde.

Al todo de ocasión.-Fuencarral, 45

Preciosos y baratísimos objetos para regalos. Paraguas y bastones.

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia parroquial de San Martín se ha verificado la boda de la encantadora y distinguida señorita María Teresa Suárez y Graiño, hija del opulento editor D. Victoriano Suárez García, con el distinguido joven y conocido médico de la Beneficencia municipal don Alfonso R. Campoamor y Suárez, del distrito de Palacio.

La iglesia fué adornada con profusión de flores y plantas, llenando el templo elegante y distinguida concurrencia.

Fueron padrinos de tan feliz pareja la respetable madre del novio, doña Carolina Suárez y Fernández, viuda de R. Campoamor y el popular D. Victoriano Suárez.

La novia lucía riquísima *toilette* y hermosísimas alhajas, como también la madrina y las lindas hermanas de los recién casados, como la bondadosa y simpática madre de la novia.

Después de la ceremonia religiosa fueron obsequiados con un gran banquete los que la presenciaron, haciéndose votos por la felicidad de los Sres. Campoamor y Suárez, que marcharon para Zaragoza y Barcelona, donde embarcarán para hacer una excursión, visitando algunas poblaciones de Europa.

COGNAC BARBIER, ES EL MEJOR

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz é inofensivo como el PETROLEO GAL. Su éxito creciente es garantía de su bondad. EL PETROLEO GAL se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 450 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Desconfíese de las imitaciones, que se venden á precios más reducidos.

La Comisión de gobierno interior del Congreso ha acordado abrir un concurso para la renovación del mobiliario del salón de conferencias de dicha Cámara.

El plazo para la presentación de pliegos será de ocho días, empezando á contarse desde el viernes próximo.

Los que deseen tomar parte en el concurso deberán tener en cuenta, al formular sus proposiciones, que el nuevo mobiliario no deberá ser tapizado en piel.

LOS AUTOMOVILES

Un hombre atropellado

Anoche ocurrió un accidente en la calle de las Infantas, al pasar por allí el automóvil de la señora marquesa de Ferrera.

El transeunte Jesús Sáenz Sanz, de treinta y siete años, que cruzaba de una acera á otra, se detuvo, indeciso, al ver que se acercaba, á cierta marcha, el citado vehículo.

También el *chauffeur* que lo guiaba sufrió la misma indecisión, al ver en medio del arroyo, sin saber qué dirección tomar, al atolondrado transeunte.

En estas dudas, el coche siguió su camino, torciendo hacia el lado que creyó dejaría libre el viandante. Pero todavía le alcanzó y derribó al suelo, produciéndole la fractura de una pierna.

Llevado el herido á la Casa de Socorro del Hospicio fué asistido por los médicos de guardia, Sres. D. Silverio Hernández y D. Miguel Pérez Martínez, auxiliados por el practicante Sr. Espinosa, comprobando que el atropellado tenía fraturada la tibia y el peroné.

El pronóstico era reservado.

El Juzgado de guardia se constituyó momentos después en el citado Dispensario médico, tomando declaración al herido.

El *chauffeur* fué puesto á disposición de dicha autoridad.

AVISOS UTILES

ULTIMOS DIAS

de la importante liquidación de calzados en La Imperial. Nueva rebaja de precios. Puerta del Sol, 13, Arenal, 1 y Duque de Rivas, 4.

EXITOS DEL AHORRO LIBRE

En la pizarra de «Los Previsores del Porvenir», Echegaray, 20, Madrid, aparece hoy la cifra de diez y ocho millones de pesetas como capital inalienable depositado en el Banco de España, reunidos con cuotas de una peseta en ocho años.

Deséase comprar Atlas de cartas geográficas de los países de la América Meridional, por D. Francisco Javier Bravo. Edición Madrid 1872. Referencias: San Bernardo, 31.

Excelente desayuno son los chocolates Zorraquino, recomendados por los eminentes doctores Cajal, Carracido, Tolosa Latour, etc.

Banco Hispanoamericano

Habiéndose extraviado el resguardo transmisible núm. 1.214, expedido en 12 de noviembre de 1912 á favor de la Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción, comprensivo de veintidós Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España, números 22.590, 22.591, 29.230, 64.583 al 64.588, 64.723, 64.979, 64.980, 67.091, 73.807 al 73.813, 110.435 y 110.436, se anuncia por TERCERA VEZ, á los efectos del artículo 71 de los Estatutos de este Banco.

Madrid, 19 de enero de 1913.—El secretario general, *Ramón A. Valdés.*

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

TAN INDICADO PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS

La Emulsión Scott proporciona fuerza y salud en cualquier época de la vida. Así pues adultos y niños adquieren fuerzas y salud con la renombrada

EMULSIÓN SCOTT

remedio comprobado en casos de DEBILIDAD, LINFATISMO, ESCRÓFULA, ANEMIA, pobreza de sangre y enfermedades del PECHO y de la GARGANTA.

"Tengo 54 años y estoy sumamente agradecida, pues no me cabe duda de que la Emulsión Scott, me ha salvado la vida." Asunción Ibañez, Calle Poniente No. 40, Barcelona 3 Marzo 1912.

Prevenirse contra las imitaciones y otros preparados ineficaces. Insístase hasta obtener la Emulsión SCOTT!

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE MAGGI

Son las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar

JUGO PARA SAZONAR
SOPAS EN PASTILLAS
CALDO EN CUBITOS

para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago.—Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA 12--MONTERA--12

SUBASTA

Tendrá lugar en Segovia, en la Notaría de D. Angel de Arce, Juan Bravo, 35, el día 5 de febrero próximo, á la hora de las diez, la de las siguientes fincas: Casa Infanta Isabel, número 15.—Casa Infanta Isabel, núm. 18.—Casa Plaza de los Espejos, núm. 2.—Casa Estación (Villa Ochoa) y huerta.—Huerta y cocherón de la Independencia.—Cerca de Santo Tomás. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, podrán examinarse en la Notaría, de 9 á 1 y de 3 á 7. Angel de Arce Rodríguez.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallecas — PLAZA DE CASTELAR, 5 — Teléfono 1.048.
Depósito y muelles en Madrid — PACIFICO, 75 — F. C. de Vallecas.--Canteras. — Teléfono 1.290.

PRECIOS

660 kilos de yeso negro corriente		8,00
Id.	id. especial	9,00
Quintal	id. blanco	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

CAFES

Desde 4,75 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracol, Ilo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo Plaza Santa Ana, 12

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.º izqda.—

COK, 3,25 Antracita, 3 pts. Herraj, 2,50. Esparteros, 20.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montera, 40.

DEPENDIENTE

25 á 35 años, práctico en ropa blanca y gran dominio de mostrador, falta. Ofertas con datos y condiciones, á Lista de Correos, cédula 27 860.

GARAGE CENTRICO

SE TRASPASA con coches de buenas marcas. Lista de Correos, cédula 5.305

CONSULTA

especial de enfermedades crónicas del CORAZON y de los PULMONES.

Económica, de 10 á 12; general, de 2 á 4; preferente, de 2 á 5, excepto los domingos. De provincias, por escrito. Luna, 6, 1.º izquierda.

Empleo vacante en su casa, en cada pueblo español, para señorita ó caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar pedidos: Sociedad Franco-italiana.

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, manguitos, abrigos piel, 140 ptas. Fin de estación. Grandes rebajas. Carmen, 14.

Partos. Asistencia y hospedaje 3 á 10 ptas. Ancha, 66

Baratísima vendo máquina Registradora, nueva. Santa Bárbara, 4, lechería.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.

Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero, en esta corte.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

LA SEÑORA

D.ª Santas García y Arnaiz

HA FALLECIDO EL DIA 21 DE ENERO DE 1913

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Miguel de Diego y Romero; hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Mendizábal, 4, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas. *Se suplica el coche* (11)

LA SOLEDAD.---Desengaño, 10.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.

EXIGIR EL NOMBRE

De todas Farmacias

FUMADORES

El Hurol, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estóm.º, 1 pta. p. cor.º 1,50. Vict.ª, 8. Madrid.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

50 ptas. diarias pueden ganar todos vendiendo novedades. Escribid: América, Via Chighizola, Génova (Italia)

JABÓN MAGIC

de la casa Gibbs de Londres especial para lavar telas delicadas, especialmente franelas que evita que encojan. Gran paquete, 50 céntimos.—Casa Thomas, Sevilla, 3. Madrid.

Profesora de piano. Razón: Casa Navas. Fuencarral 20.

Manguitos

corbatas y estolas de piel para señoras: la casa que más barato vende en Madrid, es La Magdalena, calle Mayor, 23.

CARNAVAL

Se alquilan landós y milores. Manuel, 1.—Teléf.º 1.619.

AUTOMÓVILES ALQUILERES

Coches nuevos, 47, Paseo de la Castellana.

Calificida Pérez Aguirre frasco 0,75. Plaza del Progreso, 13, y Atocha, 114, farm.

SE VENDE finca de utilidad y recreo, con fachadas á las calles de López de Hoyos, Luis Cabrera, Cuesta y Máquina; forma manzana completa, con plantación de árboles de sombra y frutales. Superficie 86.000 pies cuadrados.—Informarán: MARTÍN DE LOS HEROS, 13, bajo.

PERFUMERIAS-DROGUERIAS

Decididos á cambiar de negocio, liquidamos á precios ventajosos toda la perfumería, droguería, útiles y muebles. Razón: CARMEN, 15, LA PRENSA.

LA TOS desaparece después de tomar la primera Pastilla BALSAMICO-PECTORAL DEL DR. FUENTES

Estas pastillas son usadas con gran éxito en los catarros bronquiales y afecciones pulmonares crónicas. Se venden en cajas, al precio de una peseta, en la FARMACIA MODERNA

Hortaleza, n.º 110, y en todas las de España y Ultramar

SANZ

ÚLTIMAS CREACIONES EN JOYERIA Y PLATERIA
SERVICIOS DE MESA
COPAS DE SPORT
VAJILLAS
29, MONTERA, 29

EL RELAMPAGO

Brillo sin igual para lustrar los suelos de madera, hule, mosaico, etc., colores nogal, caoba, limoncillo y sin color; uso facilísimo, resultados inmejorables y muy económicos. Máquinas para frotar los suelos, escobones de cerda para barrer, etc. Unico depósito: Droguería de Moreno, Mayor, 25. Teléf.º 1.710.

NOTA.—Tenemos operarios prácticos para lustrar pisos y nos encargamos de estos trabajos, que ejecutamos bien y con economía.

ALMONEDA GRAN DESPACHO

completo, coste 6.000 ptas., se da en 2.000; y varios muebles y máquina escribir Carrera S. Jerónimo, 5, 2.º

Falta corredor joven, 100 ptas. fianza. Jacometrezo, 30, 3.º d.ª De 4 á 6 tarde.

NOVIAS

En los almacenes de muebles de FRUTOS, calle de la PAZ, n.º 15, encontraréis los más bonitos y elegantes á precios económicos.

VAQUEROS

Finca en Carabanchel, se arrienda con terreno y agua para establo. Razón: Goya, 41

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS. DE RAFAEL BARRIOS. CARMEN, NUMERO 18 MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

Ministerio de Cultura

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

✝

IV ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Fernando Alvarez Miranda

FALLECIO EN LEON

EL DIA 23 DE ENERO DE 1909

Q. E. P. D.

Su viuda, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos tengan la bondad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la Santa iglesia de Nuestra Señora del Carmen y el 25 en la de San Luis de esta corte, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

YO LE AYUDARE A QUE SE CURE UD. MISMO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA Y REUMATISMO, TODO GRATIS

Yo le enviare á Ud. el Tratamiento de ensayo con Instrucciones muy Claras, y sin que le Cueste Nada, para que se Cure en su Casa

Escríbame Ahora

Aquel que sufra de enfermedades de los riñones, vejiga ó reumatismo puede saber sin gastar un centavo que al fin se ha encontrado el remedio único para curarlas. Yo le enviaré gratis y con las instrucciones necesarias el tratamiento, á cualquier víctima de estos males, de manera que puede curarse en su casa y sin necesitar de otra persona. Cuando digo gratis es porque no le costará nada, no pido dinero. Lo que tiene que hacer Ud. es escribirme una carta, indicándome los síntomas de su enfermedad y lo que siente, y yo le ofrezco cumplir lo que prometo.

Por el hecho de enviar el tratamiento gratis debe convencerse Ud. si mis remedios curan, yo hago el gasto para enviarle regalado. Lo que pido es que siga mi tratamiento como le indicaré y Ud. se habrá curado radicalmente de las enfermedades ya mencionadas. Nada tendrá que pagarme ahora ni después de que le haya curado, es obsequio que hago á miles de pacientes que sufren de las enfermedades ocasionadas por el ácido úrico, y mi deseo es que aprovechen los enfermos para ser curados sin pérdida de tiempo. La mejor parte de mi vida me he dedicado al estudio y curación de estas enfermedades que tanto afligen á la humanidad, y por lo mismo quiero ayudar á Ud. á que se cure sin gastar nada.

Escríbame ahora, no deje para mañana, describa su enfermedad para enviarle inmediatamente mi tratamiento gratis. Algunos de los síntomas de las enfermedades de los riñones, vejiga y reumatismo son los siguientes:

1. Dolor en la espalda.
2. Frecuente deseo de orinar.
3. Ardor y obstrucción al orinar.
4. Dolor ó sencibilidad en la vejiga.
5. Enfermedad de la prostata.
6. Gaces ó dolor en el estómago.
7. Debilidad general, mareo.
8. Dolor y sencibilidad bajo las costillas derechas.
9. Hinchazón en varias partes del cuerpo.
10. Estriñimiento, molestia en el higado.
11. Palpitaciones y dolor en el corazón.
12. Dolor en las coyunturas de la cadera.
13. Dolor en el cuello ó en la cabeza.

DR. T. FRANK LYNOTT

14. Dolor ó sencibilidad en los riñones.
15. Dolor ó sencibilidad en las coyunturas de los huesos.
16. Dolor ó sencibilidad en los músculos.
17. Dolor ó debilidad en los nervios.
18. Agudo ó crónico reumatismo.

Ud. puede describir su condición de la mejor manera que pueda, ó para mayor claridad de los síntomas descritos mencione el número de aquellos que siente, escriba éstos en el cupon que va en este anuncio, y remítame para á vuelta de correo enviarle el tratamiento especial que Ud. necesito, y sin que la cueste nada. Mi dirección y nombre es Dr. T. Frank Lynott, 230 Occidental Building, Chicago, Ill., U. S. A.

Yo no pido á Ud. dinero, solamente deseo el privilegio de provar á toda la humanidad doliente que las enfermedades de los riñones, vejiga y reumatismo las puedo curar de una manera Científica, simple y sin dolor. He tenido gran éxito en mis curaciones á toda clase de personas jovenes ó viejas, ya hayan adquirido la enfermedad recientemente ó ya hayan sufrido por muchos años.

Desde el hecho que no pido dinero escríbame ahora, y Ud. se sorprenderá al ver cuan fácil es curarse cuando se ha descubierto el único remedio, el más é puro inofensivo y certificado esta cualidad por el Gobierno de los Estados Unidos. Le remitiré á Ud. con todas las instrucciones y le daré los mejores consejos que un Dr. de mi larga experiencia puede darlos. Una vez más vuelvo á repetir nada cobro, así que dirijase hoy mismo. Escríbame una carta ó envie el cupon ó ambos.

EL CUPON—de adebajo recorte del anuncio.

Dr. T. Frank Lynott,
230 Occidental Bldg., Chicago, E. U. A.

Siento los síntomas numerados.....

.....

[Aquí ponga los números]

Le agradeceré por el envío gratis de su tratamiento de ensayo é instrucciones y los consejos que Ud. crea son necesarios para mi curación. Mi edad es.....

.....

[Aquí ponga el nombre completo]

.....

[Aquí Calle, numero ó Lista de correos]

.....

[Aquí Ciudad, Provincia ó Estado y País]

Sírvase escribir su nombre completo y claro, ciudad y país, ó si gusta escriba su nombre y dirección en otro papel y adjúntelo al cupon

SUBASTA VOLUNTARIA

A las doce del día 30 del corriente y en el estudio del Notario de esta corte, D. Jesús Suárez Coronas, Fernanflor, 2, se venderá en subasta extrajudicial voluntaria la casa número 8 de la calle de San Bartolomé de esta capital, por el tipo de 85.000 pesetas. Los títulos y pliego de condiciones en dicha Notaría, todos los días laborables, de 10 á 1.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de **TREJO**. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

✝

IX ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María de la Caridad Jiménez

Y GONZALEZ NÚÑEZ

VIUDA DE ANGULO

FALLECIÓ EL DÍA 23 DE ENERO DE 1904

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, hermanas y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia de Santa María Magdalena (calle de Hortaleza), y el 30 en la del Buen Suceso, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

AGENCIA DE PUBLICIDAD
Augusto Figueroa, 16, 1.º, Madrid

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Álava)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

MARCA CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

D. Faldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 8.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll. Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).– Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz. Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida*.

Exíjase siempre la marca del Dr. WINTER

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas **completamente desembolsado.**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

HERNIADOS

Maravillas del Instituto Español de Ortopedia Abdominal.

Patentes números 10.664, 10.667, 14.632 y 17.632.

¿Por qué, aun hoy, en el siglo XX, que es un hecho **el alivio absoluto y la curación radical,** mueren tantos herniados? Porque usan bragueros y vendajes anticuados y armatostes; por atascos, estrangulaciones ó por complicaciones, y también muchísimos mueren de la operación ó de sus consecuencias.

Murió estrangulado en medio de horrorosísimos sufrimientos el Cardenal Spínola (Arzobispo de Sevilla), como mueren cuantos no se preocupan de su dolencia, de la calidad ni procedencia de los medios de combatirla; y vivió tranquilo, sin acordarse jamás que herniado hubiese sido, el Cardenal Benavides (Arzobispo de Zaragoza), porque, como tantísimos ilustres varones, acudió á esta casa, la que cuenta por miles los éxitos, y por su indiscutible acierto en todos los casos, patentizados por innumerables certificados de curación, la **Ciencia en pleno y por unanimidad** ha reconocido y proclamado oficialmente que EL PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO (sin cortes de bisturí) constituye lo más útil y perfeccionado y también lo más humanitario hasta el día conocido para la curación radical de las hernias. Los herniados (quebrados) de ambos sexos y quienes sufren afecciones en la región abdominal, obtendrán alivio inmediato y pronta curación, dirigiéndose personalmente ó por escrito al despacho del especialista D. Pedro Ramón, CARMEN, 38, piso primero, BARCELONA. Opúsculos gratis.

OMNIBUS Y BERLINAS

AL

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte	Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12	PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas enlas calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

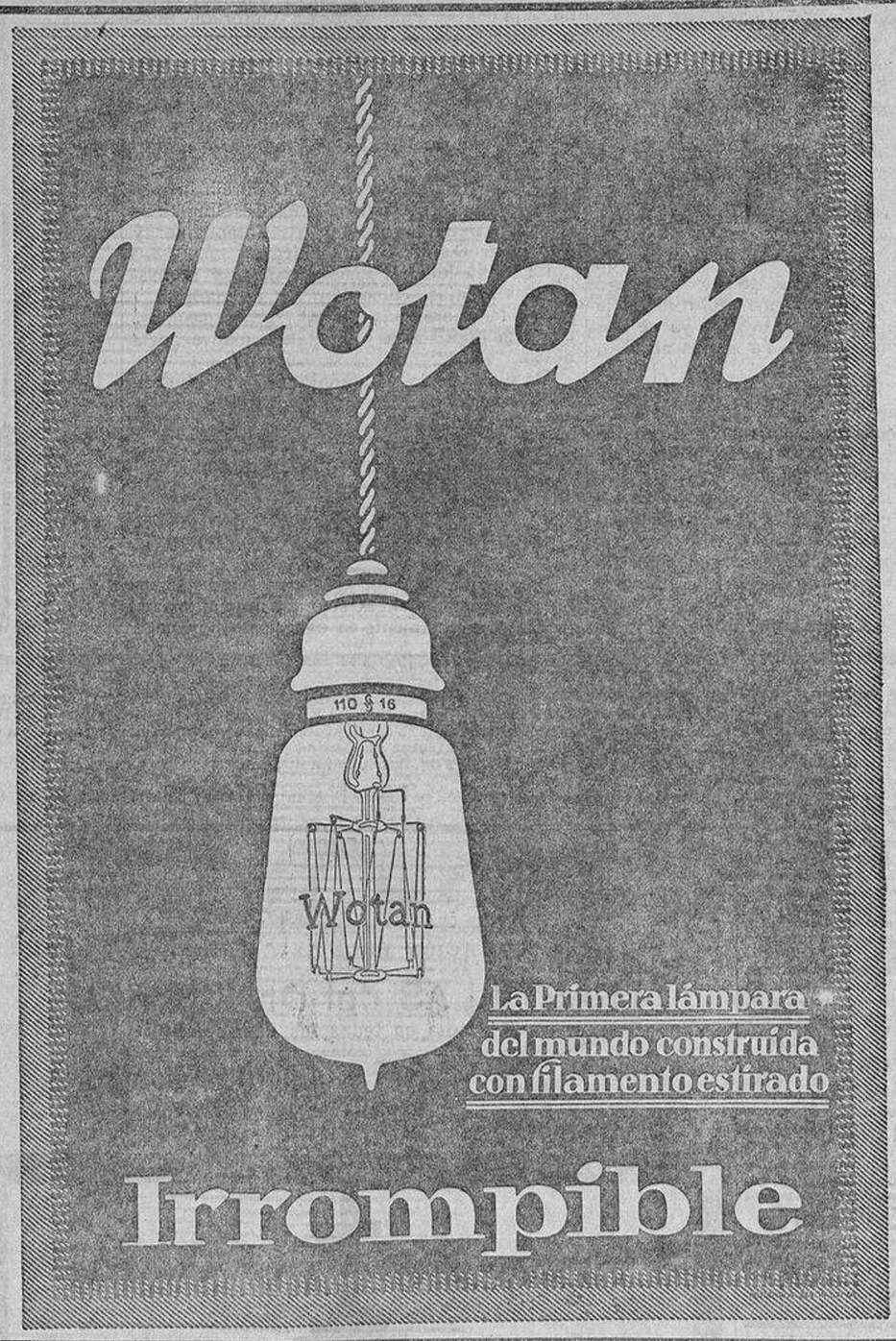

REUMÁTICOS

GOTOSOS y ARTRÍTICOS

Vosotros todos los que sufrís de *Dolores, Asma, Ciática, Neuralgia, Lumbago, Mal de piedra, Cólicos hepáticos y nefríticos,* quedareis curados por el

TRAITEMENT DU CHARTREUX

El *Traitement du Chartreux* cura *siempre radicalmente*; no puede nunca fracasar, pues ataca la raiz misma del mal, tamiza la sangre, destruye y expulsa el ácido úrico que es el gérmen de la enfermedad.

El *Traitement du Chartreux* es un compuesto de plantas depurativas absolutamente inofensivas; se aplica en todas las edades y no necesita ningún cambio en el régimen habitual del enfermo.

Envío gratuito de un folleto de 50 páginas sobre el **REUMATISMO** y los **DOLORES** pidiéndolo á CERRIAN y Cª, Barcelona.

Millares de certificados á la disposición de los enfermos.

PRECIO DEL TRAITEMENT DU CHARTREUX (Poción y Bálsamo): 12 pesetas.

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: CERRIAN Y Cª, Puertaferrisa, 18, BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

✝

XXVIII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON EUSEBIO DE MENDIETA Y MIGUEL

DOCTOR EN LEYES

Falleció el día 23 de enero de 1885

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, y durante el año en la capilla-panteón de Oquendo (Alava), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma,

LA DE SU ESPOSA

Doña Juana Lallave y La-Herrán

Y LA DE SU SOBRINA

Doña Benita de Yermo y de Mendieta

Los Excmos. y Rvmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Burgos y los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Málaga se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

La señora doña Aurora de Mendieta y Lallave, hija de los dos primeros señores finados, y prima de la segunda, les dedica este recuerdo. (8)